AÑO LI. Jueves 29 de mayo de 1890. -Ntra. Sra. de la Luz, san Maximino y santa Teodosia. NUMERO 124

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 28 de mayo.

La Junta técnica de marina ha ordenado que el submarino *Peral* haga nuevas pruebas de velocidad, empleando nada más que un cuarto de fuerza del motor eléctrico.

Se están haciendo nuevas tentativas para ver si se logra realizar la conciliación de todas las fracciones del partido liberal, á cuyo efecto ejecuta los principales trabajos para la consecución de este objeto, el señor general López Domínguez.

Londres, 28 de mayo.

Los habitantes de la isla de Terranova se encuentran muy indignados por la manera con que los franceses continúan pescando en las aguas de la citada isla en perjuicio de sus intereses.

El Consejo legislativo de la misma ha elevado una enérgica protesta al gobierno de S. M. británica, pero no es probable que con ese motivo surjan dificultades entre dicho gobierno y el francés.

París, 28 de mayo.

El vapor *Gascogne*, procedente de Nueva York, ha llegado al Havre haciendo agua, á causa al choque que sufrió contra una roca, durante una niebla.

En los primeros momentos, el capitán creyó inevitable la pérdida del buque.

Berlín, 28 de mayo.

Dicen de Potsdam, que zozobró un bote, pereciendo ahogados seis oficiales del ejército y varias señoras que conducía.

Nueva-York, 28 de mayo.

Ayer llegó á este puerto el vapor *City of Alexandria*.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 28 de mayo.

A consecuencia de las cuestiones surgidas con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, el Sr. Millán Astray, ex-director de la Cárcel Modelo, ha desafiado al Sr. Araus, director de *El Liberal*.

Ha sido levantado el estado de sitio en la provincia de Bilbao.

Nueva York, 28 de mayo.

Los abogados del Sr. Oteiza salieron hoy para Washington con objeto de solicitar un nuevo auto de *habeas corpus*. Esto no obstante, el señor Cónsul español lo embarca hoy en el vapor *Saratoga*, con destino á la Habana.

Nueva York, 28 de mayo.

Han salido para esa los agentes de policía que han de conducir á esta ciudad á los delincuentes americanos Wallace y Lowitz.

Nueva-York, 28 de mayo.

Ha sido llevado ante el tribunal el maquinista del vapor *City of Washington*, Sr. Rockefeld, por haber maltratado gravemente al fogonero Sr. Sanger.

París, 28 de mayo.

El Sr. Secretán y otras varias personas, á quienes se acusaba de hallarse complicadas en la cuestión de la *Societé de Metaux*, han quedado confesas de dicho delito.

El Sr. Secretán ha sido condenado á seis meses de prisión, y á pagar una multa de 10,000 francos.

Nueva-York, 28 de mayo.

Procedente de la Habana ha llegado el vapor *Séneca*.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 5 á 7 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v (banqueros), á $4.84½.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 18¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅝.
Centrífugas, costo y flete, á 3 1|16.
Regular á buen refino, de 4¼ á 4⅜.
Azúcar de miel, de 4¼ á 4⅜.
Mieles, á 20½.
VENDIDOS: 9,200 sacos de azúcar.
Idem: 200 bocoyes de idem.
El mercado firme.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.30.
Harina patent Minnesota, $5.60.

Londres, mayo 27.

Azúcar de remolacha, á 12|7½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, de 14|3 á 14|4½.
Idem regular refino, á 13|.
Consolidados, á 98 7|16 ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 76½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, mayo 27.

Renta, 3 por 100, á 90 francos 25 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1 p % dto. á 2 p % P. oro español, según plaza, fecha y c.
INGLATERRA	19 á 19¾ p. % P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5½ á 6 p% P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	4 á 4½ p. % P., oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9½ p. % P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p. % anual, en oro y billetes.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rilleaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 5¼ á 5½ reales oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4¼ á 4½ rs. oro ar., según envaso y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4¼ á 4½ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Pablo Roqué.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 28 de mayo de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalvo.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. } Abrió á 242½ por 100 y cierra de 242½ á 242¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	42 á 46	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	64 á 66	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4 á 5	P
Banco Agrícola	sin	
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	7½ á 7¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3½ á 4½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Colbarién	6½ á 5½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	2½ á 3	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	11 á 10½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	4½ á 4¾	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	1½ á 2¾	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	76½ á 74	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	41 á 40	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	32½ á 32½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	31 á 30½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	29 á 24	D
Refinería de Cárdenas	55 á 44	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	80 á 20	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	96½ á 94	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	10 á 15	P

Habana, 28 de mayo de 1890.

TRIBUNALES.

EDICTO.—DON RAFAEL PUJALES Y SALCEDO, alférez de navío de la Armada y de la dotación del cañonero *Magallanes*, Fiscal de la sumaria que se instruye al marinero que fué de la dotación del expresado buque, Epifanio García González, por el delito de primera deserción.

En uso de las facultades que la Ley me concede, por este mi tercer edicto y pregón, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de diez días, á contar desde esta fecha, se presente en esta Fiscalía, sita en el Arsenal de la Habana, á dar sus descargos en la sumaria que por deserción se instruye al mismo; en la inteligencia, que de no verificarlo así, será juzgado en rebeldía.

A bordo del cañonero *Magallanes*, Arsenal de la Habana, 26 de mayo de 1890.—*Rafael Pujales.*
3-29

Crucero *"Don Jorge Juan"*—Edicto.—DON MANUEL GURRI Y VIANELLO.—Teniente de Navío de la Armada y Segundo Comandante del crucero *"Don Jorge Juan."*

Hallándome instruyendo sumaria contra el marinero de segunda clase de la dotación de este buque Jacinto Morales Feliú por el delito de primera deserción, cito, llamo y emplazo á dicho marinero para que dentro del plazo de treinta días se presente en esta Fiscalía ó en la Mayoría General del Apostadero á dar sus descargos, en la inteligencia de que no verificarlo así se le seguirá la sumatia y declarará en rebeldía sin más llamarlo ni emplazarlo.

Abordo, puerto de la Habana 26 de mayo de 1890. *Manuel Gurri.*—Por mandato del Sr. Fiscal, *Emilio Precedo.*
3-29

DON JOSÉ ROLDAN Y LÓPEZ, Alferez de Navío de la Armada, de la dotación del cañonero "Almendares" y Fiscal de una sumaria.

Habiéndose ausentado del Pontón "Hernán Cortés" el día cuatro del actual el marinero de segunda clase Juan Cardama Castro, perteneciente á dicho buque, á quien estoy procesando por el delito de primera deserción, mando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por el presente, llamo, cito y emplazo, por este mi primer edicto al expresado marinero Juan Cardama Castro, para que se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos, dentro del termino de treinta días; en el concepto que de no verificarlo, será juzgado en rebeldía.

Abordo del cañonero "Almendares" Habana veinte y cuatro de mayo de mil ochocientos noventa.—*José Roldán.*
3-28

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mayo 29 Murciano: Santander y escalas.
.. 29 Orizaba: Nueva York.
.. 31 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
Junio 2 Saratoga: New York.
.. 3 Gracia: Liverpool y escalas.
.. 4 City of Washington: New-York.
.. 4 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 4 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 4 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 4 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 4 Versalles: Veracruz.
.. 5 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 5 Borussia: Hamburgo y escalas.
.. 7 B. Iglesias: Colón y escalas.
.. 7 Serra: Liverpool y escalas.
.. 8 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
.. 10 Beta: Halifax.
.. 10 Nantes: Amberes y escalas.
.. 11 Bukaro: Liverpool y escalas.
.. 14 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 15 Manuela: Puerto-Rico y escalas
.. 15 Habana: Veracruz y escalas.
.. 18 Pio IX: Barcelona y escalas.

SALDRÁN.

Mayo 29 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 29 City of Columbia: New York.
.. 30 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 30 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 31 Niágara: Nueva-York.
Junio 2 Ponce de León: Barcelona y escalas.
.. 4 Versalles: Havre y escalas.
.. 5 Yumuri: Nueva-York.
.. 5 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 5 Lafayette: Veracruz.
.. 5 Borussia: Veracruz.
.. 7 Saratoga: Nueva York.
.. 14 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 14 Beta: Halifax.
.. 20 Manuela: Puerto y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 27:

De Nueva-York, en 9 días, bca. amer. Mendoza, capitán Rice, tons. 795, con carga general, á Luis V. Placé.
—Nueva-York, en 5 días, vap. amer. City of Columbia, cap. Leighton, tons. 1,285, con carga general, á Hidalgo y Comp.

Día 28:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 1¾ días, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton Hno.
—Matanzas, en 6 horas, vap. esp. Alava. cap Albóniga, tons. 1,277, con carga de tránsito, á Codes, Loychate y Comp.
—Buenos Aires en 40 días berg. esp. Marcelina, cap. Ibarra, tons. 240, con lastre, á J. Balcells y Cp.
—Panzacola en 4 días vap. ing Seythian, cap, Hamilton, ton 120, en lastre, á H. B. Hamel y Cp.
—Panzacola en 4 días chalupa am. Mahud Mac Lain, cap. Small, tons. 445, con maderas y carbón, á H. B. Hamel y Cp.
—Veracruz y Progreso en 4 días vap. esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, tons. 1616, con carga general, á M. Calvo y Cp.
—Sevilla y escalas, en 38 días, bca esp. Juan J. Murga, cap. Linares, tons. 296, con carga general, á Ignacio Amiel y Comp.
—Nueva-York, en 4½ días, vap. amer. Orizaba, capitán Mc Intosh, trip. 52, tons. 1,890, con carga general, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Día 23:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.
—Nueva Orleans vap. amer. Aransas, cap. Staples.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Manuel Pérez—M. Pérez y 2 niños—A. Ruiz—José Casanova—Avelina Aldiel y 4 niños—Julio Valdés—Carlos B. Caleine—Rafael R Mederos—Alejandro González—Juan Blanco é hija—S. Santana—Luis Puig—Manuel Roballo, señora y 3 niños—Fernando Rebollo—Ramón Rojas—Julián Rojas é hijo—Federico Codezal—Manuel Fernández y 2 niños—José Casañas—Miguel Agustín—Merced Valdés—Eduardo Montejo—César Valdés—José Champagne—Américo Hernández y 3 niños—Ventura Rodríguez—Adolfo López—Ramón Guerrero—Federico León—Narciso Chenard—G. Castillo—Félix Guillo—Alfredo Betancourt—Joaquín Osorio—Manuel Reyes—Inés Velasco—Jesús Pérez—Pablo Villegas—Juan González—Benito Bordas—Felicia Rodríguez—Paulino Martínez—C. Ruesbar—Bernardo Suárez—Faustino Aguilar—José Figueras—Bárbara Medina y 1 niña—José M. Ventura Medina—José Díaz—C. Díaz.

De VERACRUZ y escalas en el vapor-correo español *Ciudad Condal:*

Sres. D. Martín R Muras—José Lastra—Isidoro Alonso—Candelaria Herrera y 1 niño—Félix Valdés—Francisco R. Lanza y 8 de familia—Carlos Abeyer—Sebastián Ginés—Emilia C de Padrón y 1 niño—José Calvo—Nicolás Domínguez—José Reyes—C. Betancourt—Francisco Mc ano—José Fernández—Mauricio Pérez—M. Smith Matilde La Rica—Mercedes García—Manuel Rejo—Agustín Martínez—Miguel Allis—Miguel Guerra—P. Mikatt—Rafael Vázquez—Ignacio Olivera—Alberto Nodarse—Antonio Nodares—Roberto Arenas—Pablo Cabrera—José Huertas—Sixto Nildostegui—Leon pilo Alvarez—Abelardo Guerrero—Víctor Pérez—Domingo García—B. Angelo—Maji Pietra—Catuera Jerola—Juan Rivera—Miguel Pérez—Julián Gelma—H Salim—Isaac Michel—Miguel Alvarez señora y 2 niños—Además, 17 de tránsito.

De NUEVA YORK en el vapor amer. *Orizaba:*

Sres. D. C. A. Bendixen—J. Adamo—Juan Pares—J. Beato—E. S. Buel—C. B. Graham—F. Avilés—F. de Zaldo señora, 3 niños y 3 sirvientes—José de Urbizu—Antonio Andugar—D. Ferrer—E. Ortiz—Manuel Alvarez—F. García—J. P. Burns—Además, 15 de tránsito.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Antonio González, señora y 3 niñas—Vicente G. López—José Vega y 1 niño—Gertrudis A. de Veiga—María F. Bermúdez—Jaime Fons—José Antonio—Juan Lacol Martínez y señora—F. F. Wiechers, señora y 2 niños—Salvador Fenr—Vicente Martínez—Arturo Avalo—Justo Crespo—Andrea Armenteros—Santiago Hidalgo—Josefa Pérez—Alfredo Valdés—Rosa María Hidalgo—Felicia Velasco y 4 hijos—Josefa González—E. Sala—Franco Meave—Esteban de Ayala—Domingo García—Ignacio J. Aguirre—Rafael Leal—M. C. Gómez—César Augusto Díaz—Sabás Vélez—Edmardo Reina—José Fiedo—Marcial Bayón—Vicente Pineda—Eduardo J. Valdés—Diego Delgado—William W. Suldiffe.

Para NUEVA ORLEANS en el vapor americano *Aransas:*

Sres. D. José Alfonso—Agustín Castillo—Sebastián González—Yick Shin—Peter F. Kendall.

Entradas de cabotaje.

Día 28:

De Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con 700 barriles y 250 cajas azúcar y efectos.
—Cabañas, gol. Cuba, pat. Rigó: con 500 sacos azúcar.

Despachados de cabotaje.

Día 28:

Para Cabañas, gol. Cuba, pat. Bigó: con efectos.
—Sierra Morena, gol. María Teresa, pat. Juan: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Deschamps, por M. Calvo y Cp.
—Málaga y Barcelona, berg. esp. Prin, cap. Bertrán, por J. Balcells y Comp.
—Coruña y Santander, vapor-correo esp. Montevideo, cap. Penzol, por M. Calvo y Camp.
—Montevideo, bca. esp. Dos Hermanos, capitán Carreras, por N. Gelats y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Lena Pickup, capitán Roop, por R. Truffin y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Margaret A. May, cap. Yarvis, por R. Truffin y Comp.
—Filadelfia, berg. amer. Carrie Heckle, cap. Freeman, por H. B. Hamel y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton Hnos.: con 420 tercios tabaco; 15,000 tabacos y efectos.
—Matanzas, vapor inglés Seythian, cap. Hamilton, por H. B. Hamel y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Montreal, (Canadá) vap. esp. Alava, cap. Albóniga, por Codes, Loychate y Comp.
—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Aransas, cap. Staples, por Lawton Hnos.
—Nueva-York, vapor correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. City of Columbia, capitán Rey, por Hidalgo y Comp.

Pólizas corridas el día 25 de mayo.

Azúcar, sacos	1.969
Tabaco, tercios	420
Tabacos torcidos	24.820
Cajetillas cigarros	500
Cera amarilla, kilos	4.700

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	420
Tabacos torcidos	15.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 28 de mayo

☞ No se efectuaron hoy.

Vapores de travesía.

Línea de Vapores Trasatlánticos DE **Pinillos, Saenz y Comp. DE CADIZ**

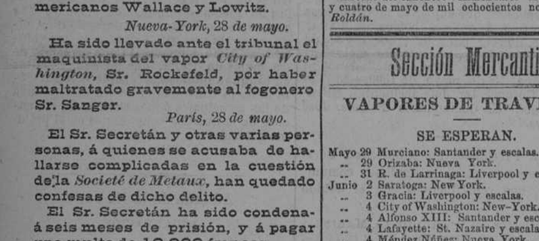

Para Santander, Gijón, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga y Barcelona.

Saldrá el 26 de junio á las 4 de la tarde el magnífico y rápido vapor español

PIOIX

capitán D. Vicente Llorca.

Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También admite carga para los referidos puertos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, CODES, LOYCHATE Y CP., Oficios. n. 19
C 706 24d-29 24a 28my

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.
CORUÑA..... España.
HAVRE..... Francia.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 4 de junio el hermoso y rápido vapor-correo francés

VERSAILLES,

capitán Servan.

Admite carga para la Coruña, Bordeaux, Havre, París y con trasbordos rápidos para Amberes, Rotterdam, Amsterdan, Hamburgo, Londres y demás puertos de Europa, así como para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á precios muy reducidos.

Admite pasajeros para la Coruña y Francia, á precios módicos.

La carga se recibirá el día 2 en el muelle de Caballería, firmándose conocimientos directos para todos los puertos.

Flete p|m. tabacos 3|.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5,
Bridat, Mont'ros y Comp.

Nota.—Para mayor comodidad de los señores pasajeros, este vapor atracará á los espigones de los "Almacenes de Depósitos de la Habana."
6350 8d-27 8a-27

COMPAÑIA General Trasatlántica de VAPORES-CORREOS FRANCESES

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de junio el vapor

LAFAYETTE,

capitán Nouvellon.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán Amargura número 5—Consignatarios Bridat, Mont'ros y Cª
6351 10a-27 10-27

Cuba line of Steamer.

LINEA DE VAPORES entre Londres, Amberes y los puertos de la Isla de Cuba.

Salidas regulares mensuales.

Los vapores de esta Línea atracan á los muelles de San José.

El próximo vapor **GLENTAMAH.**

Saldrá de Londres sobre el día 15 de mayo próximo.
„ de Amberes „ „ 25 de „ „

Para más pormenores, dirigirse:

A LONDRES, á los Sres. E. Bigland & Cº.
Dirección telegráfica: Pardo London.
En AMBERES, al Sr. D. Daniel Steinmann Hagha.
Dirección telegráfica: Daniel Amberes.
En la HABANA, á los Sres. Dussaq y Cº Oficios 30.
C 622 29-30 A

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

VAPOR-CORREO **MONTEVIDEO** capitán Penzol.

Saldrá para la Coruña y Santander el 30 de mayo á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga, incluso tabaco para dichos puertos.

También admite carga para Cádiz, Barcelona y Génova.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios n. 28.
I n. 26 312-1 E

Línea de New-York en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR **C. CONDAL** capitán Carmona.

Saldrá para New-York el día 30 de mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que este antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida solamente por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en a Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 21 de mayo de 1889.—M. CALVO Y CPª Oficios nº 28. I n. 27 312 1 E

LINEA de LAS ANTILLAS.

El vapor-correo **M. L. VILLAVERDE,** capitán Deschamps.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico el 31 de mayo á las 5 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico hasta el 31 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 31 de mayo de 1890.—M. Calvo y Compañía. Oficios 28. I 19 312-Ei

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	15	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. P. Príncipe	19
.. P. Príncipe	19	.. Santiago de Cuba.	20
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	23

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Sª
I 27 2 Jny

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marca de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de prescinta en los mismos.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Santiago de Cuba	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	[illegible]
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	6
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	[illegible]
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	3

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico-Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor M. L. Villaverde

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de prescinta en los mismos.

SALIDAS.	Días.	LLEGADAS.	Días
De Habana	6	.. A Sgo. de Cuba	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	13
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	14
.. Puerto Cabello	14	.. Cartagena	16
.. Cartagena	16	.. Puerto Limón	..
.. Colón	21	.. Colón	17
.. Puerto Limón	..	.. Cartagena	22
.. Cartagena	23	.. Sabanilla	24
.. Sabanilla	26	.. Santa Marta	27
.. Santa Marta	27	.. Puerto Cabello	29
.. Puerto Cabello	29	.. La Guaira	30
.. La Guaira	1	.. Sgo. de Cuba	7
.. Sgo. de Cuba	4	.. Habana	4

Habana 2 de agosto de 1889.—M. Calvo y Cp
I n. 27 312-1 E

PLANT STEAMSHIP LINE
A New-York en 70 horas.
Los rápidos vapores-correos americanos
MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacshonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York $60 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Es indispensable para la adquisición del pasaje, presentar un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes nº 35.

J. D. Hashagen, 261 Broedway, Nueva-York.—C. E. Fusté, Agente General Viajero.

L. K. Fitzgerald, Superidente.—Port Tampa.
I n. 28 156-1 E

VAPORES-CORREOS Alemanes DE LA COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de junio próximo el nuevo vapor-correo alemán

BORUSSIA capitán Schroetter.

Admite carga á flete, pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

En 1ª cámara | $25
En proa | 12

Para HAVRE y HAMBURGO, con escala en HAITY y ST. THOMAS, saldrá el día 16 de junio el nuevo vapor-correo alemán

BORUSSIA capitán Schroetter.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para los siguientes puntos:

Europa: LONDRES, Southampton, Grimsby, Hull, LIVERPOOL, HERMES, AMBERES, Rotterdam, AMSTERDAM, Bordeaux, Nantes, Marsella, Trieste, STOKHOLMO, Gothenburg, ST. PETERSBURG y LISBOA.

América del Sur: Pernambuco, Bahía, RIO DE JANEIRO, Santos, Paranagua, Antonina, Santa Catharina, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Rosario, San Nicolás, LA GUAIRA PUERTO CABELLO y CURAZAO.

Asia: CALCUTTA, Bombay, Colombo, Kenang, Singapore, HONGKONG, Shanghai, YOKOHAMA y Hiogo.

África: Port Said, SUEZ, CAPETOWN, Algoa Bay Mosselbay, Kniana, Kowie, East London y Natal.

Australia: ADELAIDE, MELBOURNE y SIDNEY.

Observación: La carga para La Guaira, Puerto Cabello y Curazao se trasborda en St. Thomas, la demás en Hamburgo.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara, para St. Thomas, Haity, el Havre y Hamburgo á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 54. Apartado de Correos 127.—C. BLANCH HERMANOS Y CPª
C n 751 156-My 20

COMPAÑIA COMERCIAL DE **VAPORES.**

Debiendo llegar á este puerto sobre el 10 del entrante el vapor francés *Nantes*, procedente de los puertos de Amberes y Burdeos, y debiendo atracar para las operaciones de descarga á los muelles de los Almacenes de Depósito de la Habana (San José); se participa á los consignatarios parciales que deseen recibir sus mercancías por los muelles generales se sirvan pasar aviso con anticipación á la llegada del vapor, á sus consignatarios.

Habana, 23 de mayo de 1890.

Dussaq y Compañía, Oficios núm. 30.
C 750 8-24

MORGAN LINE.

Para New-Orleans el vapor-correo americano **ARANSAS** capitán STAPLES.

Saldrá de este puerto sobre el miércoles 28 de mayo. Se admiten pasajeros y carga para dicho puerto y para San Francisco de California y se venden boletas directas para Hong Kong (China).

Para más informes dirigirse á sus consignatarios LAWTON HNOS., Mercaderes 35.
C n. 644 1 M

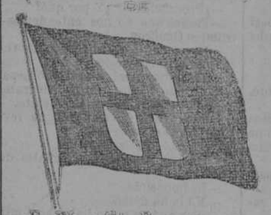

E. PI Y Cª, BARCELONA

CRISTÓBAL COLON..... 2,700 tons.
HERNÁN CORTÉS..... 3,200 „
PONCE DE LEÓN..... 3,200 „

Vapor español **PONCE DE LEON,** capitán Llorca.

Este grandioso y veloz vapor saldrá fijamene el día 2 de junio próximo, *directamente* para la

Coruña y Barcelona.

HABANA.

JUEVES 29 DE MAYO DE 1890.

Honras.

La piedad y el sentimiento, han realizado en la mañana de ayer la hermosa obra de unir sus preces á las preces de la religión en sufragio de las almas de los que en la memorable noche del 17 de este mes, sucumbieron víctimas de una terrible catástrofe, en los momentos en que prestaban heróicamente sus voluntarios y generosos servicios, por salvar vidas é intereses ajenos de las garras del incendio. El Ayuntamiento de la Habana, genuina representación de este pueblo, de acuerdo con el Sr. Obispo Diocesano, eligió para ese acto una de las mayores y más hermosas iglesias de esta capital, la de la Merced, que tiene el grandioso privilegio de haber sido reedificada y embellecida con dádivas hechas por la caridad y el espíritu eminentemente religioso de nuestra capital: pensamiento acertado, que ha merecido el general aplauso. La iglesia de la Merced es, como decimos, uno de los mayores templos de la Habana: sus anchas y espaciosas naves reciben la luz por numerosas vidrieras, posée diversas puertas, hállase primorosamente decorada, y la palabra que se dice desde la cátedra del Espíritu Santo llega clara á todos los ámbitos del templo.

Amaneció lluvioso el día de ayer. El temporal de aguas que el sabio director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, R. P. Viñes, nos ha anunciado en sus interesantes notas, hacía sentir su intensidad sobre esta población, y parecía imposible que hubiera quien se aventurase á dejar su casa en medio de aquel copioso aguacero, que se prolongó durante todo el día. Sin embargo, bajo esa lluvia torrencial salieron de sus respectivos cuartelillos, precedidos de sus músicas, comisiones de los Bomberos Municipales y del Comercio, y llegaron al templo numerosas y distinguidas damas y caballeros de lo más escogido de esta sociedad y comisiones oficiales de todas las corporaciones, los cuales, á pesar de la amplitud de la iglesia, la llenaron materialmente. Esta es la mejor apología que podemos hacer del pueblo de la Habana y de sus sentimientos religiosos. Con ese acto ha tenido digno coronamiento el duelo público por la reciente desgracia.

En medio del templo alzábase suntuoso mausoleo, rodeado de tres bellísimos trofeos, levantado todo bajo la dirección de los inteligentes jefes de los cuerpos de Ingenieros y Artillería, Sres. Teniente Coronel y Capitán del primero, don Lino Sánchez Mármol y D. José Padró, y Comandante y Capitán del segundo, don Eduardo Arnaiz y D. Severo Gómez Núñez. Mide el mausoleo 20 metros de área en su base y 15 de altura, representando un templete, sostenido por diez columnas y y coronado por una gran cruz, rodeada de crespones negros. El pedestal de la cruz desaparece entre la multitud de coronas depositadas en el mismo. En el centro del templete se encuentra una grandiosa urna cineraria, leyéndose en los cuatro lados del zócalo que la sustenta, las siguiente inscripción: *"A las víctimas del 17 de mayo, el Excmo. Ayuntamiento de la Habana."* El enverjado de ese templete y de los trofeos, hállase formado por cadenas y guirnaldas de siemprevivas. Los referidos trofeos conmemorativos, están dedicados á los dos Cuerpos de Bomberos y el de Orden Público: los forman pabellones de coronas entrelazadas, figurando en el primero los atributos de los bomberos, con los utensilios correspondientes y sus cascos, y en el segundo los usuales del cuerpo de Orden Público. Constituye el tercero una columna de granito, sustentando una bandeja de plata, y en ella y sobre almohadón carmesí, un casco de bombero cuajado de bordados y cubierto de botones de rosas artificiales: delicado homenaje consagrado á los bomberos por la familia del malogrado joven Sr. Cadaval. Cuatro grandes flameros de luz verde, enviada por la Pirotécnia Militar proyectan su luz sobre aquel suntuoso monumento.

Imposible es recordar las personas todas que se hallaban en el templo. A la derecha, el Excmo. Sr. General Chinchilla, de gran uniforme, seguido de los Sres. Gobernador Civil, Alcalde Municipal, Ayuntamiento de la Habana, Consejo de Administración, Diputación Provincial, Intendente General de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., familias dolientes, entre las cuales recordamos á nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Enrique Conill y D. Demetrio Pérez de la Riva, Cuerpo Consular, sociedades de beneficencia regional, de instrucción y recreo y diversas corporaciones. A la izquierda los Sres. Comandante General del Apostadero y General Segundo Cabo, seguidos de comisiones militares de todas las armas é institutos, de las comisiones de Bomberos del Comercio de Santa Clara, Cienfuegos, Sagua, Cárdenas y Matanzas (en número de treinta), de jefes de Voluntarios, Milicias y Bomberos. El pueblo de la Habana, representado en todas las esferas sociales, completa la concurrencia, llenando las naves del templo, según decimos más arriba.

Cantóse por el coro el oficio de difuntos y la gran misa de Requiem del maestro Eslava, oficiando en ella nuestro querido y piadoso Prelado, asistido de los Sres. Canónigos, Arcediano y Maestre Escuela, ocupando al final la Cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado R. P. Muntadas. La oración fúnebre que con este motivo pronunció el ilustrado Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa no pudo ser más apropiada. Manifestó que los homenajes de aprecio y dolor que había tributado la ciudad de la Habana á las víctimas de la catástrofe del día 17, necesitaban el complemento de las oraciones de la iglesia en sufragio de las almas de los que habían fallecido en aquel terrible trance; y explicó con singular elocuencia lo que significan esos sufragios, y cómo consuela al cristiano y abren su carazón á la esperanza, con la idea del fin que alcanzan los que fueron sus más queridos seres. Con las puras verdades de la religión demostró que somos algo más que un pedazo de materia animada, y que el alma tiene en espacios más elevados otra misión que cumplir. Enalteció la abnegación y heroismo de los Bomberos y de cuantos sucumbieron en la catástrofe, haciendo la historia de tan benemérita institución, y terminó manifestando que las familias dolientes, que tan señaladas demostraciones de dolor han recibido desde el instante de la fatal catástrofe, pueden tener el consuelo de que, después de aquellas señales de aprecio, del noble desprendimiento de este pueblo para socorrer á los necesitados y perpetuar en mármoles y bronces sus nombres y el recuerdo de su heroismo, la Iglesia Católica, madre generosa y cristiana, completa tan grandiosa obra consagrando sus sufragios para la eterna paz del alma de los que fueron.

Así han terminado por ahora los honores y las manifestaciones de cariñoso dolor que la noble ciudad de la Habana ha tributado á los que sucumbieron en aras del deber: ha donado cuantiosas ofrendas para aliviar con largueza las desgracias ocasionadas por tan doloroso infortunio; se prepara á erigir un monumento que perpetúe la memoria de las ilustres víctimas, y en el día de hoy ha completado la piadosa obra, asistiendo, recogida y doliente, á las solemnes exequias celebradas en sufragio de las almas de los que murieron en la luctuosa noche del 17 de mayo.

He aquí las principales coronas que figuraban en el mausoleo erigido ayer en la iglesia de la Merced, para las solemnes honras celebradas en dicho templo:

Grandes Coronas.

Una del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, de flores finísimas de seda y hojas de oro, con un gran lazo de raso negro con esta inscripción: "A los mártires del deber."

Otra preciosa de la colonia francesa, flores finísimas de seda, con tres lindas bandas entrelazadas, una con los colores de la República francesa, otra con los de la bandera nacional y otra de crespón negro: "A las víctimas de la abnegación."

Otra de los Voluntarios de la Habana, de grandes flores finas de seda, lazo de crespón negro: "A las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo de 1890."

Otra del DIARIO DE LA MARINA, de pensamientos, lirios y miosotis finísimos, de seda y terciopelo: "A las víctimas del 17 de mayo."

Otra de la Empresa de Albisu: "A las víctimas del incendio, mayo 17 de 1890."

Otra suntuosa corona de flores y laureles, de "El Centro Arturiano."

Otra gran corona de B. Hamel, á sus compañeros.

Otra de los dueños de carretones de la Habana, á las víctimas del siniestro.

Un gran medallón fúnebre, de abalorio blanco, por los operarios de la fotografía de Misa.

Una colosal y preciosa de flores de biscuit, del Casino Español de la Habana.

Otra espléndida corona de flores finas y hojas de laurel de oro, "La Fashionable," "Gloria á los heroes."

Otra inmensa corona de flores de biscuit, por recolecta pública, "A los mártires del 17 de mayo, sus compañeros."

Otra gran corona sin nombre, "A las heróicas víctimas."

Otra, "El Cuerpo de Bomberos del Comercio á los Bomberos."

Coronas de las provincias.

Una gran corona de la Diputación Provincial de Santa Clara, "A las víctimas de la hecatombe."

Otra de los Bomberos del Comercio de Cárdenas.

Otra del Cuerpo de Bomberos del Comercio de Cienfuegos.

Otra gran corona de flores de biscuit, los Bomberos del Comercio de Sagua, mayo 28 de 1890.—"Lema-Lamuerte es la tumba de los hombres, la de los héroes la inmortalidad."

Coronas varias.

Una de *La Ilustración Española y Americana* y *La Moda Elegante*, de flores de biscuit.

El Casino Alemán una preciosa cruz de flores de biscuit, "A los héroes del 17 de mayo."

Una de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria "A los Bomberos."

Una cruz de flores de biscuit de los empleados y propietarios del "Hotel Mascotte."

Otra de las Sras. y Srtas. protectoras del Liceo de Regla.

Otra de la Sociedad "Aires d'a miña terra."

Una de La Lonja de Víveres.

Una de *La Tribuna*: "A los héroes del 17 de mayo."

Una de la Sección de adorno y recreo del Centro Asturiano. Flores de biscuit: "A las víctimas del incendio."

Una de *La Lucha*, flores biscuit: "A las víctimas del 17 de mayo."

Una del Círculo Militar, flores de seda y terciopelo: "A los que fueron héroes y víctimas."

Una de los dependientes y operarios de la fábrica de tabacos "La Carolina."

Una de la Refinería de Azúcar de Cárdenas: "Tributo á las víctimas del 17 de mayo."

Una de la sociedad "Cayajabos."

Una del Centro Gallego, flores de seda y lazo crespó negro.

Una sin nombre.

Una de *La Física* y su personal.

Otra de la *Habana Humorística*: J. Carlos Vidal.

A Francisco Ordóñez.

Una de los Almacenes de Azúcar, rosas y pensamientos, último tributo.

Otra gran corona de preciosas flores de biscuit de sus amigos Bea Bellido y compañía, de Matanzas.

Una gran corona de flores biscuit, de los Sres. Hierro y Cª

Otra gran corona de D. Leopoldo Carvajal.

Otra de los dependientes de la azucarería.

Otra de Tirso Mesa.

A Oscar Conill.

Una del gerente y operarios de Solana y Compañía.

Una del club "Almendares," rosas amarillas de biscuit.

Una de sus hermanos Rosa y Enrique.

Una de la Liga General de B. B. C.: "A su digno Presidente."

Una de D. Pedro Pons: "A mi protector."

"A Oscar, tu madre."

Una de la Directiva del Habana B. B. C.: "Al Presidente del Almendares."

Una de los dependientes de la agencia de refinería de petróleo, "A Oscar Conill."

Otra de sus hermanos Adela y Alberto.

Otra de sus hermanos Amalia y Demetrio.

Otra de "Su esposa é hijo."

A Hilario Tamayo.

Uno de sus compañeros en la imprenta de *La Lucha*

A Juan Viar y Valdés.

Una corona grandiosa, Fernando Falangón y familia.

Otra de los dueños y operarios de la fábrica de baules *La Samaritana*.

A Raul Alvaro.

Una preciosa corona de flores biscuit.—Sus compañeros de 5º año de farmacia y un precioso estandarte de sus condiscípulos de 5º año de farmacia.

A José Coll y Arias.

Una corona de rosas de biscuit con un precioso lazo de raso color amarillo, que es de la facultad de medicina.

(Estudiantes de medicina.)

A Gastón Alvarez.

Una preciosa corona de sus compañeros de profesión.

Y más de doscientas coronas y ofrendas que es imposible describir.

Suscripción popular

iniciada por el DIARIO DE LA MARINA para la erección de un mausoleo en honor de las víctimas de la catástrofe del día 17 de mayo.

	ORO	BILLETES
Suma anterior...	$7.308 73	37.608 65
D. Francisco Solís		5 ..
,, Federico Azpiazu..		5 ..
,, R. S.....		1 ..
,, Antonio Salmonte..		3 ..
,, Francisco Saiz Calderón		1 ..
,, Antonio Suárez....		1 ..
,, Antonio Pego.....		5 ..
,, Domingo Fernández		1 ..
,, Marcelino Cuesta..		5 ..
,, Agustín Grau.....		3 ..
,, Joaquín Flores....		3 ..
,, Claudio Tordera..		2 ..
,, Román González...		2 ..
,, Jacinto Rivas.....		3 ..
,, Crisanto Candales.		2 ..
,, José Pardo.....		2 ..
,, Gerardo Alvarez...		2 ..
Casino Español de Sta. Clara.....	25 ..	
Total.....	$7.333 73	$37.654 65

(Continuará.)

El Sr. D. J. García, camisería "El Aguila," nos ha remitido $10 en billetes, con destino á la suscripción en favor de las víctimas del día 17, cuya suma ponemos á disposición del Excmo. Sr. Gobernador General.

Nuestro distinguido amigo y compañero el Sr. D. G. de San Quirico, director de *El Avisador Comercial*, nos participa que de los $209 billetes que en la lista publicada por el DIARIO (tomada de la *Gaceta*), aparecen como donación del Director del expresado periódico y operarios de la imprenta del mismo, hay que expresar que $100 fueron donados por los Sres. Pulido y Diaz, propietarios de *El Avisador Comercial*. Queda complacido el estimado compañero.

Hemos recibido la siguiente comunicación del Sr. Presidente del Casino Español de Santa Clara:

El sentimiento general que ha producido la catástrofe ocurrida en esa ciudad la noche del 17 del corriente, que ha dejado en la orfandad á las defamilias de las heróicas víctimas que sucumbieron esclavas del deber, obliga á la Directiva del Casino Español de esta ciudad, á no permanecer impasible ante tan tremendo dolor; y en su consecuencia, acordó por unanimidad la Directiva que tengo la honra de presidir en sesión celebrada en la noche del 24 del actual, después de hacer constar el profundo sentimiento de todos y cada uno de los miembros que la componen, por lo horrible del suceso que repercute en todos los ámbitos de la Isla; contribuir con la suma de *cincuenta pesos en oro* para el socorro de las familias de referencia y la de *veinte y cinco pesos*, también en oro, con destino al mausoleo que perpetuará la memora de los héroes y mártires que perecieron el día 17.

Y en cumplimiento de lo acordado, muy gustoso hago el encargo que se me confía, de poner á disposición de V. E. una libranza, á cargo de los Sres. Garrido, Calvo y Cª, del comercio de esa ciudad por valor de *setenta y cinco pesos en oro*, que importan las sumas acordadas donar, al propio tiempo, aprovecho esta oportunidad de hacerle presente el testimonio de mi más distinguida consideración y aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santa Clara, 26 de mayo de 1890.—*Eduardo Fernández.*

Excmo. Sr. D. Luciano Pérez de Acevedo, Director del DIARIO DE LA MARINA.

La cantidad de cincuenta pesos en oro con destino á las familias de las víctimas, se pone á disposición del Excmo. Sr. Gobernador General.

SUSCRIPCION hecha por una comisión de vecinos del Cerro:

	Oro.	Billetes.
D. Mario Fernández y Carballés...	$	10 ..
.. Leandro Sánchez.....		10 ..
.. Casimiro Díaz.....		1 ..
.. Ramón Gutiérrez.....		1 ..
.. José Cano.....		5 ..
.. Francisco de la Paz Cabañas....		5 ..
La Sra. de X.....		1 ..
Dª María Quintana.....		1 ..
El Bien Público (Cerro 855).....		2 ..
Un vecino.....		1 ..
Dª Francisca Aguilar, viuda de Avendaño.....	5 30	
Dª María Avendaño de Alvarez Prida.....	5 30	
D. Vicente Novo.....		2 ..
D. Francisco Montes de Oca.....		1 ..
.. Juan Miranda.....		1 ..
.. José Quirós.....		1 ..
Dª Juana Colearrubias.....		40
Dª Francisca Salas.....		1 ..
D. Rafael Inclán.....		3 ..
.. José Manuel Carrillo.....	5 30	
Una señorita.....		1 ..
D. Basilio Alemán.....		3 ..
Una Sra		2 ..
D. Segundo García Galán.....		3 ..
.. Ramón Bustelo.....		1 ..
.. Saturnino Ruiz.....		2 ..
.. Manuel Pende y Suárez.....		3 ..
.. Antonio Saro.....9.....		5 ..
.. Saturnino Marrero.....		90
Una señorita.....		1 ..
D. José Poig y Torrens.....	5 30	
.. R. R. y O.....		3 ..
.. Manuel Hiscano.....		1 ..
.. Manuel Llanes.....		3 ..
.. Julio Sentmas (asiático).....		1 ..
.. José Mª Zaras.....		1 ..
.. Simón Rodríguez (asiático).....		60
.. Francisco de Pau.....		5 ..
Sres. Pereda y Hnos.....		3 ..
D. Diego Alemán.....		2 ..
Dª Rosalía de la Vega de Carbonell.....		1 ..
Dª María Antonia Martínez.....		2 ..
Una vecina del Cerro.....		2 ..
Las Srtas. Portela.....	5 30	
Dr. D. Miguel Sánchez Toledo....		10 ..
D. José Rivero.....		2 ..
.. José Martín.....		1 ..
.. Inocencio Posada (asiático).....		1 ..
.. Francisco Ramírez.....		3 ..
Dª Matilde Chappotín.....		10
D. Gumersindo Ruiz.....	5 30	
El nº 550 de la calzada del Cerro..		1 ..
D. Narciso Mazorra.....		2 ..
.. Patricio López (asiático).....		50
.. Francisco Portilla.....		4 ..
Una vecina del Cerro.....		3 ..
D. José María Castro.....		5 ..
.. Juan Sánchez Toledo.....	5 30	
Los Dos Hermanos.....		1 ..
D. José Menéndez.....		3 ..
.. Moisés Terán.....		1 ..
.. Gonzalo Galarraga (asiático)....		1 ..
Dª Belén Vidal de Manilla.....		2 ..
Dª Rosalía Montero de Fuentes...		3 ..
Dª Rosa Govantes.....		1 ..
Viuda de Bobadilla.....		1 ..
D. Francisco Malo		1 ..
Dr. D. José Genaro Sánchez.....		5 ..
D. Ramón Barreto.....		1 ..
Total.....	$ 37 10	155 40

Cerro, mayo 24 de 1890.

	Oro.	Btes.
D. Joaquín Casas.....	$	2
La panadería "Flor del Cerro" (Cerro 785).....		27
D. Antonio Brito.....		1
.. José Godó.....		3
.. Julián Ousalo y Balda		2
.. Marcos Herrera.....		1
Una señora.....		1
Una señora.....		1
D. Enrique Fernández Pando.....		3
.. Joaquín Illa y Raventós.....		1
.. Quintín Normán.....		50
Los niños de Oramas.....	2 12½	
D. Gaspar Contreras.....	5 30	
Un Licenciado.....	1	
Una señora caritativa.....		3
Sres. Alvarez y Sobrinos.....		3
Las niñas de Bonet.....		1
D. Juan Baril y Fernández.....		3
.. Gabriel Forcade.....		10
.. Benito Córdova.....		20
.. Máximo Macías.....		1
.. Bartolo Poey (asiático).....		50
.. Daniel Mazorra.....		1
"Salón Neira".....		1
D. Aurelio Rivas.....		1
.. Eladio Rodríguez.....		2
Dª Rosa Pérez de Rodríguez.....	1	
D. Antonio Fernández.....		1
.. Antonio Ximeno.....		10
.. Juan N. Zuazo.....		3
Una vecina.....		50
Dª Ana Delgado, viuda de Godines...	5 30	
D. Francisco Aróstegui.....		3
Dª Bárbara Prieto.....		90
D. Leonardo Sánchez y Sánchez.....		3
Fábrica de fósforos "La Unión" (Palatino 7).....		80
	$ 14 72½	170 60

Cerro, mayo 26 de 1890.

Recolectado en la fábrica de fósforos "La Unión" para honrar la memoria de las víctimas del 17 de mayo:

	Billetes.
Sres. Portas de Pau.....	$ 25
D. Blas Molinet.....	5
.. Manuel Lorences.....	3
.. José Zapirain.....	5
.. Agustín Vázquez.....	3
.. Francisco Pau.....	3
.. Jaime Menéndez	3
.. Tomás Valdés.....	2
.. Carlos Martínez.....	3
.. Juan Quintana.....	2
.. Marcos Lage.....	2
.. Francisco Santos.....	1
.. Juan Santos.....	1
.. Juan Mateu.....	1
.. Juan Lado.....	1
.. Juan Orroa.....	1
.. Manuel Suares.....	3
.. Francisco Peña.....	3
.. Rafael Pérez.....	3
.. Domingo Hierro é hijo.....	2
.. Andrés Maciá.....	1
.. Luis Rey.....	3
.. Juan Mateu.....	1
.. José Seura.....	3
Suma.....	$ 80

Recolectado en la panadería "Flor del Cerro" (Cerro 785).

	Billetes.
D. Saturnino M. Mantecón.....	$ 10
.. Isidro Vega.....	2
.. Juan Pujol	2
.. Manuel Sanpedro.....	2
.. Dionisio Pérez.....	2
.. José G. González.....	2
.. Manuel González.....	2
.. Jaime Pumarejo.....	1
.. Coferino Rodríguez.....	1
.. Bartolo Suarez.....	1
.. Luis Meyzoso.....	1
.. Felipe Pérez.....	1
Suma.....	$ 27

Nota.—Lo recolectado en estas dos últimas listas, figura en globo en la anterior.

RELACION de los Sres. dependientes de Conill, que contribuyen para la erección del monumento que ha de honrar la memoria de los héroes que sucumbieron en la noche del 17 del corriente en la catástrofe y que recolecta el DIARIO DE LA MARINA:

	Oro.	Billetes.
D. Julio T. Durége.....	$ 5 30	
.. Agapito Durán.....	5 30	
.. Ramón Mª Iglesias.....	5 30	
.. Francisco de André.....		5 ..
.. Alfredo Bels.....		5 ..
.. Constantino Tuya.....		5 ..
.. Julio F. Dehoques		5 ..
.. Lino Cortázar.....		5 ..
.. Guillermo Bels.....		5 ..
Total.....	$ 15 90	30 ..

Habana, mayo 27 de 1890.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, nos favorece con las líneas que á continuación insertamos:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 28 de mayo de 1890.

Las abundantes lluvias de estos últimos días son, al parecer, debidas á una perturbación ciclónica de moderada intensidad, que apareció el 25 al O. N. O., y que desde ese día se halla poco menos que estacionaria en la porción oriental del Golfo, habiendo aumentado algo en intensidad con las últimas condensaciones.

Es de suponer que esta perturbación se reduzca para nostros á un temporal de aguas generales, persistentes y copiosas en la mitad occidental de la Isla, ocasionando avenidas ó inundaciones en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

B. Viñes, S. J.

Gobierno General de la Isla de Cuba.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS.

Relación nominal de las cantidades que hasta el dia de la fecha ha recibido el Excelentísimo Sr. Presidente de esta Junta para atender al socorro de las familias de las víctimas del horroroso incendio que tuvo lugar en esta capital la noche del 17 del corriente.

	ORO	BILLETES
Fielato de pesas y medidas.....	25 ..	
El personal todo de la Casa de Beneficencia.....	59 ..	
Sres. Lastra y Cª, ferreteros importadores.....		300 ..
D. Juan Rigol, por conducto del DIARIO DE LA MARINA.....		50
D. Manuel Martínez Migoya, por id. id..		25 ..
El personal todo de la Casa de Beneficencia		32 ..
La Asociación de Dependientes del Comercio		1.000 ..
La Unión de Fabricantes de Tabaco,..	1.500 ..	
El gremio de fabricantes de licores, por conducto del DIARIO DE LA MARINA		500 ..
La Empresa del ferrocarril urbano, por id. idem		383 ..
Vegas, por conducto del señor Gobernador de la provincia.	124 90	
El Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad.....	129 78	
La Junta Superior de Sanidad de este puerto	33 67	
La Secretaría del Gobierno General.....	228 85	
D. Justo Arrarás, de la Quinta "La Benéfica," por id. id.....		10 ..
Sres. Pendás y Lozano, de Nueva York, por id. id.....		50 ..
D. Ventura Trotcha, por id. id.....		50 ..
El Centro de Detallistas de Víveres de esta ciudad.....		500 ..
D. José Alvareda, dueño de la panadería Neptuno 216, y sus dependientes, por conducto del Centro de Detallistas.....		40 ..
Vegas, por conducto del Gobernador de la Provincia		209 50
El Cuerpo de Sanidad Militar.....	200 ..	
El Gremio de almacenes y tiendas de lámparas, por conducto del DIARIO DE LA MARINA.....	67 85	
El Centro de Recomenderos de esta capital.....		525 50
La Compañía Cubana de Alumbrado de gas, por conducto del DIARIO DE LA MARINA		250 ..
El gremio de tiendas de ferretería, por id. idem		272 50
La Sociedad de socorros mutuos del ejército de Santa Clara, por idem idem..	17 ..	
El Centro Gallego, por idem idem.....		400 ..
El gremio de almacenes y tiendas de lámparas, por id. id....		8 ..
El Director de *El Avisador Comercial* y operarios de la imprenta del mismo periódico, por conducto del Alcalde Municipal		209 ..
D. Enrique Capriles, Gobernador Civil de Matanzas, un día de haber.....	13 90	
Inspección General de Montes.....		8 50
Los vecinos del barrio de Santa Clara, por conducto del Alcalde Municipal.....		650 80
D. Antonio Hernández, producto de una función de gallos, por conducto del Gobierno Civil.....		300 ..
Excmo. Sr. D. José Chinchilla, Gobernador General.....	600 ..	
Inspección General de Montes.....	15 10	
Los vecinos del barrio de Santa Clara por conducto del Alcalde Municipal.....		88 72½
Los vecinos del barrio de la Punta, por conducto del Alcalde Municipal.....		498 80
Excmo. Sr. General de Brigada D. Nicolás López.....	10 60	
Los vecinos del barrio de la Punta, por conducto del Alcalde Municipal.....	142 84½	
Los vecinos de las calles de San Miguel y San Rafael del barrio de Dragones, por conducto del Sr. Alcalde Municipal..	7 45	278 70
El periódico *La Unión Constitucional*, por conducto de los Sres. M. Calvo y Cª.	3.692 75	20.259 ..
Los vecinos de Guanabacoa, en recolecta hecha por Cuerpo de Bomberos de aquella villa.....	19 40	434 70
Los vecinos del pueblo de Nueva Paz, por conducto de su Alcalde Municipal..	286	228 20
El Ministerio fiscal de de esta Audiencia, por conducto del señor Fiscal de S. M..	78	
La Audiencia de este territorio, por conducto de su presidente.....	271 54	13 05
La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, por conducto del decano del mismo.....	100	
La Subinspección de Caballería.....	35 25	
Los vecinos del barrio de Jesús María, por conducto del señor Alcalde Municipal..	2	559 15
El Centro de detallistas de víveres de Regla, por conducto del presidente del de esta ciudad.....		100
Totales.....	$7.749 61	$28.145 40

Habana, 27 de mayo de 1890.—El Secretario, *Ricardo de Cubells.*

(Continuará.)

Derrumbe.

En las primeras horas de la mañana de ayer, á causa de la continuada lluvia que estuve cayendo desde la noche anterior, se derrumbó el alero derecho del tren de carruajes de D. Manuel Blasco, situado en la calle del Morro n. 30. A consecuencia de este accidente resultaron heridos los paisanos D. José Fernández Menéndez, D. Ramón López, D. Antonio Fernández y D. Fernando Cano. El estado de este último es grave, según pronóstico del Dr. Núñez de Castro.

A los pocos momentos de haberse recibido el correspondiente aviso en los Cuarteles de Bomberos, se trasmitió por la ciudad la señal de alarma, acudiendo seguidamente gran número de los bomberos de ambos Cuerpos, que estaban en la iglesia de la Merced.

Las ambulancias sanitarias de los Municipales y del Comercio, se establecieron en la calle del Morro núms. 30 y 9 A, respectivamente, y en ellas fueron curados de primera intención los individuos siguientes, que recibieron heridas leves al hacer el escombreo, D. Cándido Vidal, D. Julián Alonso, D. Francisco Calderón y D. Eduardo González.

Los bomberos trabajaron con intrepidez para levantar el techo del alero y sacar algunos caballos que han quedado debajo.

El Sr. Gobernador Civil se personó en el lugar del derrumbe y dispuso, según tenemos entendido, que se forme expediente gubernativo al arquitecto que ha autorizado ó inspeccionado dicha obra.

El Sr. Juez de instrucción del Este se ha constituido allí y forma las correspondientes diligencias sumarias.

A la una de la tarde terminaron las operaciones de escombreo, practicadas por los Bomberos del Comercio y Municipales, hallándose presentes los Sres. Alcalde Municipal y 1º y 2º Jefes de Policía, sin otra novedad que las apuntadas en el párrafo precedente.

Captura.

Según nuestras noticias, en la noche del 27, el Sr. Pérez, segundo jefe de Policía, ha prestado un buen servicio, logrando la captura de dos individuos blancos de pésimos antecedentes, por considerarles como presuntos autores del asesinato de D. Francisco Mavilio y del asalto y tentativa de robo al Sr. Vázquez, ocurrido media hora después del crimen perpetrado en la persona del joven Mavilio.

Los detenidos aparecen ser compañeros del que detuvo el Sr. Vázquez cuando lo asaltaron.

Dichos sujetos fueron remitidos á la celaduría del barrio de Colón y desde allí á la Jefatura de Policía.

Casino Español de la Habana.

El Excmo. Sr. Presidente del Casino Español, ha recibido el martes las siguientes cantidades con destino á las víctimas de la catástrofe de la noche del 17:

Casino Español de Corralillos $100 B|B.
Casino Español de Los Palacios $53 B|B.
Sociedad Asturiana de Beneficencia de Sancti-Spíritus $100 oro.

En el mismo día, ha entregado el Sr. García Tuñón las cantidades expresadas, á la Junta Central de Socorros.

Clases pasivas.

Por la Tesorería Central de Hacienda recibimos para su publicación el siguiente aviso:

"El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de marzo último, á las clases Pasivas residentes en la Península.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago, de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan, previa presentación de la correspondiente nominilla:

Retirados de Guerra y Marina, día 29 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 27 de mayo de 1890.—El Tesorero General, *Angel Mª Carvajal."*

Importante medida.

Sabemos, por autorizado conducto, que el Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha dado órdenes á la policía para que á todo individuo á quien se le encuentren puñales ú otra arma de análoga índole se le forme expediente en averiguación de sus antecedentes y modo de vivir, por si procede pase á Isla de Pinos, además de la multa que por portar dicha arma le corresponde.

Más pormenores.

Con el mayor gusto reproducimos de *El Imparcial* de Cienfuegos del 26, los siguientes párrafos, que ponen de relieve los sentimientos filantrópicos de aquellos habitantes:

"Por conducto muy digno de crédito sabemos, que la suscripción iniciada en Cienfuegos, para socorrer á las familias de los que perecieron y queden inútiles, y á los demás que están curándose de la catástrofe de la noche aciaga del 17 en la Habana, llegaba ya ayer á $1,500 en esta ciudad.

Se agregará lo más que aquí se recaude; el producto líquido de la función de anoche; el de la que se va á dar, iniciada en el Casino, en representación de todo el pueblo cienfueguero, y lo que es regular se recolecte en los barrios rurales del término; lo que sumado vendrá á elevarse á una cantidad bastante regular."

El Casino Español de Camajuaní ha abierto una suscripción, cuyos productos se destinan á los heridos y á las familias de las víctimas de la catástrofe del día 17.

El Cuerpo de la Guardia Civil de Cienfuegos, además de su donativo de un día de haber, ha abierto una suscripción para socorrer á los heridos, viudas y huérfanos por consecuencia de la hecatombe del 17.

El Casino Español de Rodas (Cienfuegos) ha iniciado una suscripción popular con objeto de socorrer á las familias de los héroes del 17 de mayo, y lo mismo ha hecho el Centro de Artesanos de Corralillo.

La Sociedad Coral de Sagua la Grande ha acordado contribuir á la construcción del mouseleo con el 50 por 100 del producto líquido de una función que drrá al efecto.

Varios Maestros de Obras y Agrimensores, amigos del que en vida fué su compañero de profesión D. Gastón Alvaro, entregaron al Ayuntamiento una preciosa corona de flores, de 85 centímetros de diámetro con ancha cinta negra en letras de oro en que se lée: "A Gastón Alvaro, sus compañeros de profesión."

El joven D. Gastón Alvaro poseía los títulos de Maestro de Obras, Agrimensor público, Perito Agrícola y Perito Mecánico.

Durante las solemnes honras celebradas ayer en el templo de la Merced, se repartió el siguiente impreso:

"Batallón de Honrados Bomberos y Obreros de la Habana.—Por un acto de sublime abnegación realizado con la sencillez de los valientes que uno y otro día exponen la vida para salvar los intereses sociales, en la noche del 17 del corriente, la brillante historia de los Bomberos de la Habana quedó sellada con su sangre.

Tan heróico sacrificio, levantando en este noble pueblo unánimes sentimientos de admiración y de dolor, hizo brotar hasta lo infinito el inagotable manantial de sus virtudes, para discernir á las víctimas los honores de la inmortalidad, á la par que con solicita impaciencia mitigaba el desamparo de cuantos quedaron desvalidos.

Nosotros, en representación del Cuerpo de Bomberos Municipales, al hacer pública nuestra eterna gratitud para con el pueblo y sus autoridades todas, nos sentimos orgullosos de vestir un uniforme honrado por los compañeros que supieron morir en aras del deber, y á quienes hemos de imitar siempre, no sólo para hacernos dignos de su memoria, sino para continuar mereciendo el aprecio de nuestros conciudadanos.

Habana, 28 de mayo de 1890.—El Teniente Coronel, 1er. Jefe accidental, *Salvador Pujol.*—El Comandante 2º Jefe, *José Rodelgo."*

El Sr. Presidente de la Sociedad Coral Asturiana nos remite la siguiente comunicación, que reproducimos con el debido aprecio:

"Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

El que suscribe, Presidente del Coro Asturiano le ruega que en las columnas del periódico que Vd. dirige, se sirva mandar insertar las siguient

—El Gobierno Civil de Santa Clara ha preguntado al Alcalde de Trinidad si hay en su término lugar á propósito para el establecimiento de una estación agronómica. El Alcalde ha contestado afirmativamente.

—Ha sido conducido al manicomio de Leganés, el infortunado poeta y periodista andaluz D. Benito Mas y Prat.

CORREO NACIONAL.

Al 12 del actual alcanzan en sus fechas los periódicos de Madrid que recibimos ayer por la vía de Tampa. Publicamos sus principales noticias, eliminando las del día 11, que insertamos á la llegada del vapor francés *Versailles:*

Del 9.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde y han nombrado para formar parte de la comisión acerca del proyecto de ley reformando la electoral para diputados á Cortes, á los Sres. Rodríguez Seoane, Valdés, Vázquez Queipo, Calleja, conde de Cervera, Herreros de Tejada y marqués de San Juan de Puerto-Rico.

Ha triunfado la candidatura oficial, á excepción de los Sres. Rojo Arias y Montejo Robledo, que han sido derrotados por los señores marqués de San Juan de Puerto-Rico y conde de Cervera en sus respectivas secciones.

—Ayer tarde se ha reunido, con asistencia del Ministro de la Gobernación, la comisión del Senado acerca del proyecto de ley de invalidos del trabajo.

De este proyecto se ocupó el Consejo de Ministros de ayer, acordando mantenerlo en su esencia, porque no siendo una cuestión política, no se debe sostener respecto á su contenido un criterio cerrado.

Así lo ha manifestado el Sr. Capdepón á la comisión del Senado, presentándole también, para que esta pueda estudiarlas, las actas de la comisión de reformas sociales, así como las conclusiones de la conferencia de Berlín.

La comisión se reunirá de nuevo el lunes 12 para comenzar el estudio del dictamen, y creímos que en el proyecto se han de introducir algunas modificaciones, dominando, según parece, el criterio de que sólo debe ser una ley de beneficencia.

—El general Cassola se encuentra al escribir estas líneas sumamente grave.

Ayer tuvo un momento la presunción de su gravedad, y se le oyeron decir estas palabras:

—¡Un capitán de guerrilleros hecho una lástima!

—Nada nuevo en la política del día. Las conversaciones del Congreso no han tenido ningún interés.

—El ministro de la Guerra ha pasado una comunicación á los secretarios del Senado, que han dado cuenta de ella en la sesión, participándoles el indulto del general Dabán, que se acordó en el Consejo de ayer.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"S. M. la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien levantar el arresto que se impuso al teniente general D. Luis Dabán y Ramírez de Arellano, por Real orden de 27 de marzo último.

De Real orden lo digo á VV. EE. para los fines correspondientes, en atención al carácter de senador de que está investido dicho general. Dios, etc. Madrid, 8 de mayo de 1890.—Eduardo Bermúdez Reina."

Dícese que dentro de pocos días se concederá la misma gracia al general Salcedo.

—*Barcelona* 8, (10'15 *noche.*)—Aunque ha mejorado la situación desde ayer, no se ha llegado á la completa normalidad. Hé aquí el estado de la huelga, por distritos: en Borne y Barceloneta, trabajan todos los obreros. Instituto, trabajan todos, excepto los albañiles. Atarazanas, trabajan todas las fábricas. Obras del alcantarillado de las calles del Conde del Asalto y Marqués del Duero, suspendidas por falta de jornaleros. La fábrica de Tapias, parada. Hospital y Universidad, trabajan todas las fábricas, excepto las de Bonet y Sards y Cª También trabajan todos los albañiles en Santa Madrona. Hostafranchs, trabajan todos, excepto los albañiles.

La huelga de zapateros es general, juzgándose difícil el arreglo entre los obreros y los patronos.

Fuera de la capital han reanudado el trabajo todos los establecimientos de Tarrasa, Sabadell, Berga, San Andrés de Palomar y Esparraguera. Los albañiles de estos pueblos siguen en huelga.

En Tarragona, Llagostera, Corts de Sarriá y Granollers, aumenta el número de obreros que acuden á las fábricas.

Sigue la huelga de panaderos, que se cree terminará mañana. Ha terminado la huelga de toneleros.

Los zapateros de Manlleu siguen en huelga. Ha llegado el comandante militar de Vich para procurar la avenencia.

También sigue la huelga en Reus.

En Vilasar los tejedores han acordado reanudar los trabajos.

Donde hay mucha agitación es en San Feliu de Guixols y han sido detenidos por ejercer coacción varios huelguistas. Ha llegado el cañonero *Diligente* para proteger á los obreros que hacen la carga y descarga en el puerto.

En Gracia la huelga es aún casi general. Esta tarde se reunieron muchas mujeres en la *Sala Nova*. Asistieron muchas. El obrero Casals dijo que después de hablar con el capitán general creía que debía trabajarse, porque los patronos harían concesiones.

La inmensa mayoría del concurso se negó á trabajar mientras esas concesiones no sean públicas y oficiales.

En Sans se trabaja en todas las fábricas.

En la España Industrial sólo trabajan las secciones de hilados y tejidos, faltando los blanqueadores, tintoreros y estampadores.

La población ha presentado todo el día su aspecto normal.

Las tropas se han retirado casi todas á sus cuarteles, continuando solo algunos destacamentos en Gracia, San Martín y Sanz y pequeños piquetes en varios sitios de la capital.

El general Blanco sigue trabajando sin descanso, recibiendo á las comisiones de obreros y fabricantes y procurando suavizar asperezas.

Espera que la huelga termine en breve.

Desde Atarazanas han sido hoy conducidos á Monjuich cincuenta detenidos.

En la fortaleza últimamente citada había anoche cincuenta y ocho detenidos.

El consejo de Guerra funciona sin descanso.

Han sido puestos en libertad algunos individuos por resultar inocentes.

Mañana se reunirán los albañiles en el teatro de Novedades, y los zapateros en el Salón Eslava.

Los tintoreros reanudarán mañana el trabajo.

Se asegura que á consecuencia de las inflamaciones producidas por el descanso de los cuatro primeros días, han muerto muchos caballos de los tramvías y coches de alquiler.

El cañonero *Bidasoa* ha salido hoy con rumbo á Tarragona.—*Morano.*

—*Valencia* 8 (8,30 *noche.*)—Puede considerarse como terminadas las huelgas, porque solo siguen en la actitud de resistencia los curtidores y zapateros.

Los curtidores han pedido nueve horas de jornada en vez de ocho; pero los patronos no han aceptado esta condición porque los curtidores trabajan en España diez ó más horas.

En el puerto trabajan todo los operarios.

Los buques han reanudado las operaciones que estaban suspendidas.

Han regresado muchas familias que se habían ausentado.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha resuelto estudiar los problemas sociales y económicos que tanto preocupan estos días y buscar soluciones equitativas y prácticas.

Para realizar mejor su propósito pedirá el concurso de otras corporaciones que representan intereses sociales.

Ha regresado el marqués de Cruilles, el cual dice no ser verdad que los secuentradores le hayan exigido 5,000 pesetas.—T.

Del 10.

Anoche celebró sesión la junta directiva de la Unión Ibero-Americana, presidiéndola el Sr. Navarro Reverter y con asistencia de los señores conde de Morphy, Rodríguez Benavides, Solís, San Martín, Echegaray, Pando y Valle, Fiscowich, Prast, Cabello y Aso, Jordana, Lasso de la Vega, Rodríguez, conde de las Navas y Franquelo.

Aprobada con aplauso la Memoria mensual del delegado ejecutivo y despachados los asuntos ordinarios, el presidente dió cuenta de sus conferencias con algunos ministros, de las cuales ha sacado la impresión de hallarse el gobierno muy dispuesto á secundar los esfuerzos de la sociedad, á fin de que ésta realice su programa que ha formulado para las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América, cuya buena disposición espera el Sr. Navarro Reverter que no tarde en traducirse en hechos.

Se dió luego lectura á la lista formada para circular las invitaciones á los que han de constituir la Junta Nacional del Centenario, en la cual van incluidos Mayordomía ó Intendencia de la Real Casa, altos Cuerpos Colegisladores y Consultivos, Ateneo de Madrid, Círculo Mercantil, Sociedad Económica, Cámara de Comercio, Sociedad de Escritores y Artistas, Ayuntamiento, Prensa, Sociedades de Crédito, Consejo de ferrocarriles y todas las demás sociedades, corporaciones, centros é individuos que representen alguna fuerza importante del país.

Aprobada la lista, se acordó celebrar la reunión para constituir la Junta Nacional el domingo 18 del corriente, á las dos de la tarde y nombrar una comisión que conferencie con los ministros de Estado, Marina, Fomento y Ultramar, para rogarles su asistencia y suplicarles se interesen por la pronta resolución de la solicitud que la Unión Ibero-Americana ha dirigido últimamente al gobierno.

—Han llegado á Madrid los Sres. Rivas y Palmers, con objeto de invitar á S. M. la Reina y al jefe del gobierno, Sr. Sagasta, para el acto de botar al agua el primer crucero.

—Hoy comenzará en el Congreso la discusión del proyecto del ley sobre el trabajo de los niños. Consumirán los tres turnos en contra de la totalidad los Sres. Morales y Vior, diputados ministeriales, y el marqués de Vadillo, conservador. Y presentarán enmienda los Sres. Navarro Reverter, Domínguez Alfonso y Laiglesia.

Defenderá el proyecto la comisión, presida por el Sr. Moret; pero todavía han de conferenciar sus individuos para convenir en el reparto de su trabajo.

—La grave dolencia que venía sufriendo el general Cassola, tuvo esta madrugada á la una y diez minutos el funesto resultado que era de temer. Pasado el efecto que le produjo el vejigatorio que le fué aplicado anteanoche, la enfermedad siguió su destructora marcha, se acentuó la perturbación en la circulación, creció la dificultad respiratoria, el pulso se alteró y empezó á iniciarse la torpeza intelectual.

Ayer á las seis de la tarde celebraron consulta los doctores Mariani, Salazar, marqués del Busto y Cortezo, conviniendo todos en que los progresos de la enfermedad arrebataban toda esperanza de salvación. Propusieron, no obstante, la celebración de nueva junta en donde se oyera la opinión de otros profesores, y entonces el general, cuyo ánimo no había decaído un sólo momento, deseó que fueran llamados los médicos de Sanidad Militar Sres. Pérez de la Fanosa y Alabern.

—Ya que todo haya de ser inútil—dijo,—quiero morir al menos entre los míos.

La nueva consulta se celebró á las nueve, y en ella, como en la de la tarde, el pronóstico fué fatal.

Desde entonces el arcipreste de la catedral de Zaragoza y el notario de este Colegio, Sr. González Martínez, tuvieron su natural intervención en los últimos momentos del general, á quien poco después acometía el delirio y la agonía, que se prolongó hasta la una y diez minutos, en que el general pasaba á mejor vida entre su amante familia y sus numerosos amigos, que no le han abandonado un sólo momento.

¡Descanse en paz!

—En la hermosa biblioteca del Sr. Cánovas del Castillo se reunieron ayer, bajo la presidencia de aquel, varios académicos de número de la Real de la Historia, y convinieron en la distribución de los trabajos necesarios para llevar á efecto en breve plazo la publicación, por cuenta de aquella distinguida academia, de una nueva historia de España, que será doblemente voluminosa y mucho más completa que la de Lafuente.

Del 12.

En esta semana terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de gastos.

—El acontecimiento del día ha sido la manifestación de duelo en el entierro del general Cassola. No ha faltado la brillante representación de ninguna clase social, cuerpo del ejército, ni partido político.

trEl Congreso formaba en masa en el duelo la multitud se agrupaba en la carrera y y descubría al pasar el cadáver en demostración de respeto. En los círculos políticos todas las conversaciones se han dedicado á enaltecer la memoria del ilustre soldado.

—Ayer ha llegado á Madrid el general Dabán.

—Continúa siendo poco satisfactorio el estado del señor conde de Heredia Spínola.

S. M. la Reina, que se interesa vivamente por su salud, ha ordenado que se le den noticias del curso de la enfermedad dos veces al día.

En las listas que hay en el hotel que habita, se ven los nombres de la mayor parte de la aristocracia y de infinitos políticos de todos los partidos.

—Se halla restablecido de su indisposición el presidente del Congreso, Sr. Alonso Martínez.

—Ayer no se habló nada de política.

El señor presidente del Consejo se metió en cama después de asistir al entierro del general Cassola.

Si termina hoy, como se cree, el presupuesto de Cuba, se propondrá á la Cámara que se dediquen tres horas á la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, pues el ministro de Fomento tiene gran interés en que este proyecto sea ley cuanto antes.

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

Nueva-York, 21 *de mayo.*

En efecto, la cláusula del proyecto de reforma arancelaria referente á los azúcares, ha sido objeto de muy animado debate en la Cámara de Representantes.

Sabíase en los círculos que se forman en los corredores del Capitolio que había entre algunos jefes republicanos decidida oposición á la proyectada prima á favor de los azúcares de producción nacional, y Mr. Cannon y otros *leaders* amenazaron desbaratar esa parte del proyecto.

Había, pues, muchísima curiosidad por saber el sesgo que tomaría la discusión, la cual empezó con una enmienda que presentó Mr. Mc Kenna, representante de California, tanto más importante cuanto que emanaba de un diputado de la mayoría.

La enmienda de Mr. Mc Kenna tenía por objeto modificar el proyecto de Mc Kinley de manera que se estableciese una rebaja de 35 p§ sobre los derechos que adeuda el azúcar.

El ponente hizo observar, al apoyar su enmienda, que en ella había tomado el número 13 (D. S.) como línea divisoria, en lugar del nº 16 que fija el proyecto, á fin de asegurar á los refinadores del país la refinación de los azúcares desde el tipo 13 hasta el 16, lo cual es más patriótico, en su concepto, que permitir que los azúcares comprendidos entre esos dos tipos sean refinados en el extranjero. "El propuesto arancel para azúcares indica de una manera tan clara como pudiera hacerlo el librecambista más acérrimo las ventajas que ofrece el comprar en el mercado más barato. *(Aplausos de la minoría.)* No producimos lana suficiente para dar abasto á nuestras necesidades, y nadie puede predecir cuándo la produciremos. *(Aplausos de la minoría.)* Hoy está esa industria en decadencia *(Aplausos)*, y se le ha extendido en el proyecto mayor protección que antes, precisamente por estar en decadencia, y sin embargo, se dice que ese artículo es la llave del arco del proteccionismo. Si la comisión de Medios y Arbitrios está en lo justo al recomendar los derechos sobre la lana, esos derechos son una carga para el consumidor. *(Renovados aplausos.)* Pero el partido republicano no puede hacer del azúcar la cabeza de turco del presupuesto sin poner en peligro todo el sistema proteccionista. Hoy está el azúcar más barato en los Estados Unidos que en ningún otro país del mundo, excepto uno, y ese es Inglaterra, iba á decir la libre-cambista Inglaterra, pero me contengo. El proyecto que se discute hace del azúcar un contrabando del proteccionismo, y de la industria azucarera un parásito del Erario, en cuanto se le concede una prima ó subvención. Coloca la producción del azúcar bajo la inspección de la policía, é introduce en esa industria los espías del Departamento de Consumos. Ahora bien, si es admisible la teoría de las primas ¿por qué no ha de aplicarse á otros ramos? *(Aplausos en los bancos democráticos.)* ¿Por qué no ha de aplicarse á la hoja de lata, á los tejidos de hilo y á la lana, que son tan necesarios al pueblo como el azúcar?"

Mr. Price, diputado demócrata por la Luisiana habló en pro de la enmienda y en contra del proyecto fundándose en que éste es contrario á los intereses del jornalero de color del Sur. Este argumento, viniendo de un demócrata de la Luisiana, no deja de ser bastante curioso.

Mr. Stewart, que milita en el bando opuesto y representa al Estado de Vermont, opinó que, de admitirse el principio de las primas, debe hacerse extensiva la subvención al azúcar de meple.

Mr. Dorsey, que pertenece á la mayoría y es oriundo de Nebraska, estuvo decidor y jacarero. Llamó la atención de la Cámara hacia los enormes gastos que tiene el gobierno incluso el compromiso de repartir pensiones á manos llenas entre los que han vestido el uniforme de soldado, y en vista de ello puso en tela de juicio la conveniencia de dar la franquicia al azúcar y pagar prima á los productores. Si se da al azúcar, ¿por qué nó al maíz? ¿Por qué nó á la miel, y proteger así á la industriosa abeja?" *(Risas.)*"

Mr. Kerr, también republicano y representante del agrícola Estado de Iowa, se declaró en favor de un arancel proteccionista equitativo: no crée justo que se deje de proteger una industria simplemente porque se limita á una determinada comarca. El pueblo de los Estados-Unidos jamás sancionará la concesión de primas.

Mr. Coleman, de Luisiana, manifestó á sus correligionarios de la mayoría que quería ver borrado el azúcar de la lista de los artículos francos. El lábaro de la campaña electoral había sido el proteccionismo, y al pueblo de su distrito se le dijo que la elección de su Presidente republicano significaba la protección del azúcar.

Mr. Morrow, de California, dijo desde los bancos republicanos, que apoyaba la enmienda de su colega y paisano, no sólo porque era la única forma legítima de proteger la producción azucarera, sino porque los $55 000,000 que producen al Erario los derechos sobre el azúcar son de absoluta necesidad para cubrir los gastos del gobierno.

Mr. Mc. Comas, de Marilandia, que también está afiliado al partido reinante levantó la voz en defensa de la franquicia azucarera y de las primas, y lo propio hizo su correligionario Mr. Candler, de Massachusetts, el cual manifestó que era de todo punto imposible que el azúcar de la Luisiana llegase á competir con el de Cuba.

Mr. Bynum, de Indiana, que tiene su asiento en los bancos de la oposición, está opuesto á que se den primas á ningún artículo, porque, en su juicio, no tiene el Congreso facultades para ello.

Mr. Breckinridge, que representa á los demócratas de Kentucky, manifestó que el arancel sobre azúcar es imparcial, universal y voluntario. Este caballero opina que todas las contribuciones é impuestos son malos por principio; pero dado que haya que admitirlos, crée él que el arancel vigente sobre azúcares es el impuesto más justo, imparcial y equitativo que se conoce. Dijo lo Blas punto redondo.

Y punto final puso Mr. Mc. Kinley á la discusión, resumiendo ésta, y recomendando á la Cámara la aprobación del proyecto en la forma en que se ha presentado. Para impedir que algún Congreso venidero deje de votar el crédito necesario para abonar las primas á los productores de azúcar, la Comisión de Medios y Arbitrios le ha dado el carácter de crédito anual permanente.

Y sometida á votación la enmienda de Mr. Mc Kenna, fué desechada por 134 votos contra 115, como lo fué por 95 contra 51, otra enmienda de Mr. Stewart extendiendo las primas á la producción del azúcar de meple.

La cláusula referente á la franquicia azucarera y á la concesión de primas á la producción nacional de azúcar de caña, de remolacha y de sorgo fué, por último, aprobada tal como la había presentado la Comisión.

En este momento recibo un telegrama de Washington de persona bien informada anunciándome que ha sido puesto á votación el proyecto de reforma arancelaria, alcanzando una mayoría favorable.

Ahora pasará al Senado, donde será más reñida la lucha, siendo probable que aquel alto Cuerpo introduzca en el proyecto algunas modificaciones.

K. LENDAS.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—En el desempeño de la preciosa zarzuela *El Juramento*, representada el martes en nuestro gran coliseo, se distinguió como siempre la aplaudida artista Sra. Nalbert, que fué muy festejada por la numerosa concurrencia que disfrutó del espectáculo. No tuvo tan buena suerte la Sra. Ortiz, que se mostró algo deficiente, caracterizando á *María*. El Sr. Delgado hizo un *Marqués de San Esteban* muy aceptable.

Para esta noche se anuncia otra representación de *El Juramento*.

TEATRO DE ALBISU.—Anuncia para hoy, jueves, la empresa de dicho coliseo, las obras que á continuación se expresan:

A las ocho.—*Los Tres Sombreros.*

A las nueve.—*Lucifer.*

A las diez.—*La Hija de Cochero.*

VACUNA.—Se administra hoy, jueves, de 10 á 11, en la sacristía de la parroquia del Monserrate, y de 12 á 1, en la Real Casa de Beneficencia.

FOLLETO DE ACTUALIDAD.—Un conocido periodista pone desde hoy á la venta un curioso folleto, de más de 80 páginas, con el título de *Los Héroes de la Humanidad*, en el cual constan los datos más salientes de la terrible catástrofe de la noche del 17.

Según nuestras noticias, el folleto, además de llevar los retratos de las víctimas y la descripción del entierro, así como también cuantos acuerdos se han tomado para socorrer á las familias de los héroes, será impreso en buen papel y podrá, por lo tanto, figurar en las bibliotecas al lado de los volúmenes más lujosos.

El autor dedica el 10 por 100 de la venta para la suscripción iniciada por el DIARIO DE LA MARINA para el mausoleo de las víctimas y con el resto cubrirá los gastos que ocasiona la impresión y grabados.

Aplaudimos la idea, y recomendamos la adquisición de tan interesante folleto, que al precio de un peso billetes se vende en casa de la señora viuda de Alorda, O'Reilly 96.

EN CIENFUEGOS.—El domingo primero de junio entrante, se efectuará en aquella población una novillada, por iniciativa del picador asturiano Secundino Alvarez (a) *Mogollá*, bajo el patrocinio de las Autoridades y Bomberos de la misma ciudad, destinándose su producto á las familias de las víctimas de la catástrofe del 17 del corriente.

AL BELLO SEXO.—Amadísimas lectoras: hay en perspectiva algunos *bailes de las flores*, y con tan plausible motivo vamos á daros una noticia grata. *Los Puritanos*, popular establecimiento de la calle de San Rafael, esquina á Industria, ha recibido una gran caja que contiene multitud de flores finas, encajes, blondas, cintas, guantes, mitones y demás adminículos propios para lucirlos en los mencionados bailes. Todo es de última novedad, procedente de París, constituyendo el más hermoso y variado surtido que puede imaginarse.

Niñas bailadoras,
De gracia dechados,
No olvideis la señas
De *Los Puritanos*.
No perdais el tiempo,
Id allí volando,
Con rubios *centenes*
O *cheques* del Banco.

TEATRO DE IRIJOA.—Se han representado últimamente en dicho coliseo las preciosas comedias *San Sebastián Mártir, Perecito y El Octavo no Mentir*, distinguiéndose sobremanera en su desempeño el primer actor D. Leopoldo Burón, á quien ha aplaudido con verdadero entusiasmo el no muy numeroso público que ha disfrutado de las bellezas y de la buena ejecución de las citadas obras. ¡Lástima que la concurrencia no haya sido mayor!

Para la noche de hoy, jueves, anuncia la compañía del mencionado primer actor una función compuesta de la bellísima comedia *La Escuela de las Coquetas* y de la chistosa pieza *Mal de Ojo*.

Pronto aparecerá en los carteles de Irijoa el drama *La Pasionaria*.

CENTRO DE DEPENDIENTES. — A pesar de los gastos que originó á esta sociedad la suspensión del baile de las flores que tenía anunciado para el domingo 18, tendrá este efecto en la noche del próximo domingo, para lo cual la Sección de Recreo y Adorno tiene ordenado al Sr. Chapí que no escatime gasto alguno para que los salones de la sociedad queden convertidos en un verdadero jardín.

Ya lo saben los numerosos socios de dicho Centro y vayan preparándose las bellas para pasar una noche deliciosa.

También les advertimos que la orquesta es de primera fuerza.

FUNCIÓN BENÉFICA.—También el Casino Español para personas de color, ha querido contribuir al socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe de la noche del 17, y al efecto ha combinado para la noche del lunes, una función con dicho laudable objeto, la cual se verificará en el local que ocupa aquel instituto, calle de Suárez número 116.

Véase el programa del espectáculo:

La comedia en un acto titulada *Un regalo de abuelita*, la cual será desempeñada por los niños de los colegios gratuitos que dicho Centro sostiene.

Juegos de prestidigitación por el reputado profesor Sr. Bustamante.

La comedia en un acto titulada *Ataques de nervios.*

Nuevos juegos por el señor Bustamante.

Baile general.

PUBLICACIONES DIVERSAS.—Han visitado esta redacción *El Fígaro* y el *Gil Blas* con retratos y caricaturas, *La Habana Elegante*, amena como siempre, la *Revista de Agricultura, La Unión, Lauratbit, El Progreso Comercial, El Eco Montañés, El Observador, El Hera do de Asturias, El Eco de Galicia, El Magisterio, El Eco de los Licenciados, El Pitcher* y el *Boletín de la Farmacia el Amparo.*

MADRID TEATRAL.—En *La Correspondencia de España* del 8 del actual leémos lo siguiente:

"*Apolo.—Las doce y media y sereno*, zarzuela en un acto, letra de D. Fernando Manzano y música del maestro Chapí.

Dicho sea sin ánimo de faltar á nadie, de todas las obras hechas á consecuencia de aquella célebre apuesta del Círculo Artístico Literario, la estrenada anoche es la mejor. Y al público nos remitimos, por si hay error en la afirmación.

Ante todo, un aplauso al Sr. Manzano por haber prescindido de chulos, Menegildas y otros personajes *ejusdem farinæ*, que si en algún tiempo hicieron las delicias del público, ya han pasado á la categoría de tipos reventantes y reventables.

Hay en las clases verdaderamente populares elementos más que sobrados para que el literato y el músico puedan abandonar los caminos de perdición porque marchaban autores poco escrupulosos. A esos elementos han acudido los señores Manzano y Chapí, para gloria suya y regocijo del espectador.

Con el título forzado de *Las doce y media y sereno* el Sr. Manzano se ha ido por esas tierras de la Alcarria, y con el marco del patio de una posada ha hecho un cuadro verdaderamente notable en que abundan la naturalidad, el ingenio y la gracia.

Nada de chistes pornográficos; ni una sola chocarrería en toda la obra.

¡Y cuán admirable colaborador ha tenido en el Chapí el Sr. Manzano!

El insigne autor de *La Bruja* y de la *Fantasía morisca* ha compuesto para la obra estrenada anoche cuatro ó cinco números musicales tan sencillos como elegantes, alegres y llenos de originalidad. La jota coreada, las coplas del ballarín, el duo del sacristán y su sobrina y la canción del *Riqui-triqui tron* son otras tantas joyas que muy pronto tendrán los honores de la popularidad.

Todas esas piezas fueron repetidas entre aplausos atronadores que partían, no de la *claque*, sino de todos los ámbitos del teatro.

Aunque sencilla, la acción de *Las doce y media y sereno* es interesante, llena de peripecias cómicas y de pasajes que á menudo despiertan la hilaridad general.

La representación produjo en el público verdadero entusiasmo desde las primeras escenas, y nadie quiso esperar hasta la última para aplaudir á los autores, quienes salieron multitud de veces al proscenio á recibir las ovaciones de la concurrencia.

Riquelme, en el papel de cantor por compromiso; Carreras, en clase de ballarín jubilado; Rodríguez, hecho todo un organista rural, y Lacasa, como cantador de coplas, estuvieron archiacertados y ganaron muchos aplausos. Bien las señoritas Segura y Parra, y *al pelo* la Sapera bailando la jota.

De todo lo dicho se desprende que el teatro Apolo está de enhorabuena. Obras como la de anoche entran pocas en libra.—*B. M.*"

"EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones" 29

Sección de interés personal.

FLORES Y PAJAROS.

Lazos, pompones de plumas, coronas para comunión, ramos y guirnaldas de azahar para novias, ramos para Iglesia y puchas de flores artificiales y de biscuit, coronas fúnebres y cuantos artículos puede encerrar el ramo de florería: sin competencia posible en

La Fashionable, Obispo 92.

A P Cn 637 1 M

Ultima moda, color entero: un flus por medida $10: no siendo casimir todo lana se regala. "La Palma" Muralla y Compostela.

C 641 P. 1 M

PELETERIA

LA MARINA,

PORTALES DE LUZ.

¡CHAMPION! ¡CHAMPION!

MEDALLA ORO PARIS 1889 — FABRICA DE PELETERIA LA MARINA — PIRIS Y Cª

GRAN SURTIDO

DE

EFECTOS DE VIAJE

MAS BARATOS QUE NADIE

PORQUE QUEREMOS Y PODEMOS.

Piris y Estiu.

Cn. 148 P alt 90 E30

SORTEO 1334.

13121	$5000
7845	1000
15086	1000

vendidos por

VIVAS Y SAÑUDO

MURALLA 13.

Cn 762 P 6-27a 6 28d

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

El próximo domingo primero de junio tendrá lugar en los salones de este Intituto el *Gran Baile de las Flores*, el que dará principio á las nueve de la noche.

Las puertas se abrirán á las siete y será indispensable la presentación del recibo del corriente mes de mayo para tener acceso á los salones.

Habana y mayo 26 de 1890.—*R. G. Pola.*

G P 5-28

AVISO A LOS ENFERMOS

PRONTA CURACION DE LA SIFILIS.

POR EL DOCTOR CLÉMENT,

MÉDICO ESPECIALISTA FRANCÉS.

Cura con éxito y alivia en poco tiempo y sin operación las enfermedades de la cara, de la nariz, de la boca, de la garganta, de la matriz y todas las enfermedades que se tienen por incurables ó de mala especie; así como las llagas en general en poco tiempo.

¡MEDALLA DE HONOR!

☞ Consultas todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Villegas núm. 62. Habana.

6098 P 5-23

LOTERIA DE MADRID.

Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por

MANUEL ORRO,

Galiano n. 59, esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.

GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.

C 1248 165-14D

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 29 DE MAYO.

El Circular está en San Lázaro

Nuestra Señora de la Luz, san Maximino, obispo, y santa Teodosia, virgen y mártir.—Aviso.

De la pobreza de María.

Nuestro amoroso Redentor para enseñarnos á despreciar los bienes mundanos, siendo rico, se hizo pobre por nosotros, á fin de que nosotros fuésemos ricos por medio de su pobreza. Por lo cual Jesucristo exhortaba al que quisiese seguirle. Si quieres ser perfecto, anda y vende cuanto tienes, y dáselo á los pobres.... ven después y sígueme. He aquí su más perfecta disciplina María, y la que mejor siguió su ejemplo. El P. Canisio prueba que la santa Virgen con la herencia de sus padres hubiera podido vivir muy cómodamente; mas ella quiso quedar pobre, reservándose poca porción, y expendiendo todo lo demás en limosnas al templo y á los pobres.

Por amor á la pobreza no se desdeñó de desposarse con un pobre artesano, como fué san José, y de sustentarse después con el trabajo de sus manos, hilando ó cosiendo, como atestigua san Buenaventura. En suma, siempre vivió pobre y murió pobre, pues en la muerte no se sabe que dejase más que dos pobres vestidos á dos mujeres que la habían asistido en vida.

FIESTAS EL VIERNES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, en San Lázaro la del Sacramento á las 7 y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 29: Corresponde visitar á Nuestra Señora de Monserrate en el Monserrate.

Función Religiosa.

El próximo domingo 1º de junio, á las 8 de la mañana, tendrá lugar en la Parroquia de Monserrate la solemne fiesta que anualmente se dedica á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón á cargo del Rdo. P. Muntadas

La víspera á la misma hora se dirá una misa cantada con comunión general de las asociadas.

La Camarera, *Altagracia Comellas.*

6012 3 29

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El sábado 31 de mayo, á las 7 será la Comunión General de la Asociación de Nuestra Señora del S. C. de Jesús y á las 8½ la gran fiesta con orquesta y sermón.

El domingo, 1º de junio, celebrará la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales, anticipándolos este domingo, por ocurrir en el siguiente la Procesión del Jubileo Circular. La Comunión será á las 7 y por la noche los ejercicios de costumbre con Procesión.

El lúnes empieza en esta iglesia el Jubileo Circular. Las Misas de este día se aplicarán por los difuntos de la Asociación de Ntra. Sra. del S. C. de Jesús.

6389 4 29

Iglesia de Jesús María.

La congregación de Hijas de María celebrará en esta Iglesia una solemne fiesta en honor de su excelsa patrona.

El sábado 31 se cantará al anochecer la Salve precedida del Santo Rosario, sermón y canticos, por un coro escogido de niñas preparado por su celoso é inteligente director.

El domingo 1º de junio á las ocho de la mañana, será la misa solemne y comunión general. El sermón está á cargo del R. P. Salinero de la Compañía de Jesús. Se suplica la asistencia de todas las Hijas de María y demás fieles.—La Secretaria, *Dominga Balboa.*

6374 4-29

JHS.

Iglesia de Ursulinas.

Santa Angela de Merici.

Las RR. MM. Ursulinas celebran el próximo 31 de mayo con toda la mayor solemnidad que les es posible, una gran fiesta á su SANTA MADRE ANGELA DE MERICI, FUNDADORA DE ESTA SANTA ORDEN CONSAGRADA Á LA SANTA ENSEÑANZA DE NIÑAS, la función principiará á las ocho de la mañana, el sermón panegírico de la Santa está á cargo del muy competente orador sagrado R. P. Fr. Pacífico de la Serádica Orden de San Francisco, oficiando en la misa el Señor Ministro de la V. O. T. de San Agustín Fbro. D. José Moran y Moran.

Todos los fieles que después de confesados, comulgaren y visitaren la veneranda Imagen de dicho templo, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

La respetable Comunidad y su Capellán suplican la asistencia de los fieles, é invitan de un modo particular á todos los padres de familia, con especialidad á los que, actualmente tienen sus hijas en este Santo plantel de enseñanza.—A. M. D. G. 6340 5-23

E. P. D.

SOLEMNES HONRAS

que el Real Colegio de Belén celebrará á toda orquesta en su iglesia el martes 3 de junio, á las ocho y media de la mañana, por el eterno descanso de las almas de los que murieron víctimas de la abnegación y del deber, la noche del 17 de mayo; esperando se le asociarán los que igualmente deseen tributar este obsequio de caridad cristiana á los difuntos, y dar este consuelo á sus atribuladas familias.

G 7 27

E. P. D.

EL ILTMO. SR. D. JUAN J. DE MUSSET,

Comendador de número de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con otras varias cruces por sus relevantes cualidades y servicios, Secretario Contador de la Junta de Obras del Puerto y Vice-Presidente del Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos del Comercio número 1.

Falleció en la noche del 17 del corriente mes, víctima de sus humanitarios sentimientos y en aras de la santidad de sus deberes, á los cuales consagró siempre su existencia.

Su afligidísima esposa, sus angustiados hijos y su inconsolable madre y hermana, ruegan encarecidamente á todas las personas de su amistad que se sirvan concurrir el próximo jueves 29 á la iglesia de San Agustín, en cuyo templo se dirán, por los sacerdotes adscritos al mismo, misas rezadas en sufragio del alma del finado, desde las 6 á las 9 de la mañana; favor que eternamente agradecerán.

(No se reparten invitaciones.)

G 1a-27 1d-28

Relojes de pared.

GRAN SURTIDO

Y A PRECIOS MUY BARATOS.

ESPECIALIDAD DE **Hierro y Compañía.**

C 651 1-M

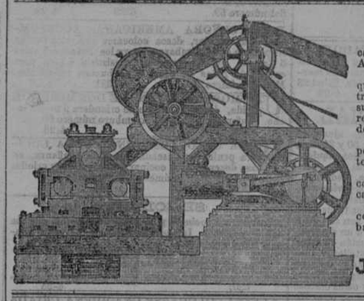

LA NACIONAL.

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que hay en uso en la Louisiana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo, que varía de 10 á 30 p.§, según las condiciones del trapiche. También resulta ventaja en el combustible, pues disminuyéndose la presión por encontrar el trapiche menos resistencia para esprimir la caña que le prepara la desmenuzadora, hay una economía en el gasto de bagazo que puede estimarse de 10 á 15 p.§

A estas ventajas debe añadirse la muy importante que proporciona el uso de esta máquina, por evitar toda clase de roturas y dificultades en el trapiche, que sin la desmenuzadora son bastante frecuentes.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $9,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL, cuando menos en doble cantidad, sólo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los apar

CUESTION VITAL.

Se trata de la vida y por eso es una cuestión vital el evacuar una vez cada veinticuatro horas. Con frecuencia sucede que muchas personas á todo prestan cuidado menos á la cuestión de exonerar el vientre, lo que origina inapetencia, dolores cólicos, pesadez de cabeza y obstáculos para la nutrición del individuo. El que no evacua lo necesario no puede comer y los que no comen no tienen fuerzas, ni sangre, ni disposición para nada; de ahí viene la dispipencia, la palidez del rostro, las ojeras, los dolores de cabeza, las menstruaciones difíciles y el cortejo de síntomas que acompañan á la anemia. Hoy se conoce una medicina que regula el movimiento intestinal proporcionando las ganas de evacuar una vez al día y ese medicamento confeccionado con la corteza de un arbol de California se llama

ELIXIR DE CASCARA SAGRADA del Doctor González,

del que bastan tomar al día dos cucharaditas de las de café, una por la mañana y otra por la noche. El Dr. González ha recibido los plácemes de muchas señoras y señoritas que con el Elixir de cáscara sagrada, de su preparación se han curado del extreñimiento y han engordado, &. El Elixir de cáscara sagrada del Dr. González, tiene buen gusto, no irrita y se vende el pomo á un peso billetes, en la Botica de San José, calle de Aguiar n. 106, Habana; en la Botica La Fé, calzada de Galiano esquina á Virtudes, y en todas las demás acreditadas.
Cn 542 159-9 Mz

USESE
El Elixir Dentífrico
DEL
DR. TABOADELA,
DELICIOSA PREPARACION PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA, Y EL
POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.
Cajas de tres tamaños. Grandes á 1 peso billetes; medianas, á 50 cts. id.; chicas, á 30 cts. id. De venta: en perfumerías y boticas. 6184 alt 5-24

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Taboadela.

Cirujano-dentista.
OPERACIONES ESMERADAS
Dientes postizos de todos los materiales y sistemas.
Sus precios moderados y favorables á todas las clases.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.

AMARGURA 74,

entre Compostela y Aguacate.
6185 10-24

A LOS SORDOS.
Dr. Francisco Giralt, Médico-cirujano
Especialista que desde años se dedica al tratamiento de las enfermedades de los OIDOS en general y más especialmente de la *sordera*, por métodos puramente científicos, sin el empleo de timpanos artificiales, remedios secretos, etc.—Consultas de 12 á 2, Obrapía 93. 6190 5-25

Florentina Morey de Rodríguez,
COMADRONA FACULTATIVA.
AGUACATE 104,
entre Teniente Rey y Amargura.
6216 4-25

J. VALDÉS,
AGRIMENSOR.—PERIEO TASADOR.
Obispo 111. 12 á 5.
6160 15-23My

Doctor Vicente B. Valdés
MÉDICO-CIRUJANO.
Teniente-Rey 104. 5417 28 7My

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA nº 17. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 645 1 M

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y de niños,
ha trasladado su estudio á Salud número 36.
Consultas, de 1 á 3.
Cn 636 1 M

CARLOS I. PARRAGA.
ABOGADO.
Se ha trasladado á Acosta 32. Consultas y conferencias de 12 á 2. 3571 80-28Mzo

¡¡CURACION DE LA SORDERA!!
Habiendo descubierto un remedio sencillo que
Cura indefectiblemente la Sordera
en cualquier grado y destruye instantáneamente los ruidos de la cabeza, tendré el gusto de mandar detalles y testimonios gratis, á todos los que lo soliciten y deseen curarse. Diagnósticos y consejos gratis. Dirigirse al *Profesor Ludwig Mork Clínica Aural.*—Prado 40, Habana, Cuba.
Recibe de 12 á las 4 de la tarde.
5873 13-17

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52. Habana. 5651 27-11 M

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirugía Dental
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4. Prado n. 79 A.
Cn 618 28-1M

Dr. FULGENCIO BRIETO,
CIRUJANO DENTISTA, inventor de las tan afamadas gotas de oro para quitar los dolores de muelas. Extrenciones sin dolor y constructor de dentaduras. Precios módicos. Consultas de 8 á 5. Pobres gratis de 3 á 4. Acosta 7. 6182 13-24

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn. 646 1 M

ENSEÑANZAS.

APRENDER A ESCRIBIR NO HAY QUE pagar más que dos centenes y por esa mínima cantidad me comprometo á cambiar la peor letra por otra elegante de forma comercial, devolviendo los dos centenes sino sucede tal como prometo. Habana 171.
6324 8-28

UNA SEÑORA A PRECIOS MODICOS DA lecciones de francés é inglés á domicilio ó en su casa. Industria 2 A, informarán.
6348 4-28

UN PROFESOR DE INSTRUCCION ELEmental ofrece sus servicios á los señores directores de colegio y padres de familia para la enseñanza, en poco tiempo, por un sistema especial teórico-práctico, del inglés, francés, aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, geografía, historia, etc. Dirigirse por escrito á esta imprenta á J. T.
6289 4-27

SOLFEO Y PIANO—8 PESOS B. B. AL MES tres lecciones semanales y á domicilio $15 B. por un profesor discípulo del Conservatorio de Madrid. Prado 26 en el almacén de pianos de D. J. Curtis, Amistad 90. Pago adelantado. También va al Vedado, Cerro y Jesús del Monte. 6297 4-27

INGLES, ALEMAN, FRANCES.
PROF. THEO SCHWALM.
Método natural y práctico. Precios moderados. Hotel Florida. Obispo 28. 6350 7-27

DISTINGUIDA CANTANTE, PROFESORA en piano y canto, procedente del Conservatorio de Madrid, del cual posee los diplomas y premios, se ofrece á las familias de la Habana y sus alrededores en su casa por muy módico precio. órdenes Muralla, en la antigua casa de la platería de Misa ó sedería La Borla. 6186 4-25

SOLFEO Y PIANO
LECCIONES POR LA SEÑORITA
I. MUNGOL.
Obrapía número 23, Almacén de Música.
4064 15-2

PABLO MIARTENI.
Profesor de piano, solfeo y canto, da lecciones á domicilio y en su casa. También enseña dibujo al crayón y toda clase de pintura. Habana 168.
5707 16-19My

LIBROS E IMPRESOS.

TENEDURIA DE LIBROS. TRATADO TEOrico práctico y operaciones mercantiles de uso en el comercio, 1 tomo $2. Tratado de aritmética mercantil simple y superior, 1 tomo $2 billetes. Salud 23 librería. 6370 4-29

CARTERA COMERCIAL.
Contiene: Sueldos, alquileres y jornales ajustados por semana, quincena y meses de 28, 29, 30 y 31 días, liquidados por días; arrendamientos por años liquidados por meses y por días; sueldos ajustados por pesetas y reales de vellón; reducción de onzas, medias onzas, doblones, escudos y centenes á pesos y vice-versa; Conversión de oro á billetes y de billetes á oro; tabla para saber los días que hay entre dos fechas; de lo que corresponde á cualquier cantidad con arreglo á un tanto por ciento; intereses que tocan á un día respecto á un tanto por ciento anual; reducción de varas cubanas, cordeles y caballerías á varas castellanas, metros y vice-versa; cubicación de maderas y de toda clase de bultos; Ley del timbre; Aranceles de Juzgados Municipales y del Registro de la Propiedad, y otras muchas cosas útiles y de interés general. Precio: un peso billetes. Se remite franca de porte á cualquier punto de la isla á todo el que mande 45 cts. en sellos de correo bajo sobre dirigido á M, Ricoy, Obispo 86, Habana.
6310 4-28

OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS,
á 50 centavos billetes.
La Paloma, El Dr. Servans, Olimpia, La Bola de Nieve, Amaury, La Boca del Infierno, Fernanda, Un Lance de Amor, Dios Dispone.
OBISPO 86, LIBRERIA.
6234 4-27

CATALOGO DE LIBROS. SE LE DARA gratis á todo el que lo pida y se remite gratis y franco de porte á cualquier punto de la Isla el catálogo de la librería de M. Ricoy, Obispo 86, Habana.
6151 4-24

ESPAÑOLES É INSURRECTOS
Recuerdos de la guerra de Cuba,
POR
EL CORONEL CAMPS.
De venta en Galiano 84 y en todas las librerías.
PRECIO $3 BIB.
5695 16-13 my.

MUSICA.—EN EL ALMACEN "EL OLIMPO" se encontrará constantemente un completo surtido, así como un sin fin de fantasías de todos los autores, para piano y piano y canto, de 25 cts. una á $1B., no olvidar la casa: Cuba 47 entre Obispo y Obrapía. 6145 8-24

ARTES Y OFICIOS.

Interesante á las señoras.
NO MAS CANAS
Una señora con gran práctica en el arte de teñir el cabello, se ofrece á domicilio á las señoras que deseen utilizar sus servicios, para lo cual cuenta con una excelente y acreditada tintura instantánea de brillantes y positivos resultados. Se reciben órdenes en la calle de Compostela 28. 6153 4-24

LA MODERNA
FABRICA DE CURTIDOS
DE
Pedro Antonio Estanillo
SUCESOR DE M. MARTINÓN,
Calzada de la Infanta n. 45, Habana.
Especialidad en suelas zapateras, talabarteras, blaucas, vaquetas, vaquetillas, enterizas, etc., etc.
REMISION A TODOS PUNTOS.
Cn 739 26-22My

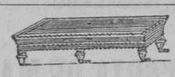

GRAN FABRICA DE BILLARES.
NARCISO NADAL, ÚNICO EN SU CLASE, O'REILLY 116.
En este antiguo establecimiento se encontrarán toda clase de billares, como también todos los accesorios pertenecientes al ramo. Se compran billares de uso. Hay bolas de 16 y 17 onzas y gomas puras francesas, blancas. Cn 733 26-21My

SOLICITUDES.

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA Y criada de mano, que sea aseada, inteligente y activa, y presente buenos informes de otras casas donde haya servido: no se quiere ninguna recien llegada ni de color. Calle de Teniente-Rey núm. 12, esquina á Mercaderes. 6379 6-2ñ

Capellán.
Se necesita uno para el vapor PONCE DE LEON. Impondrán Oficios número 20, C. Blanch y Comp.
6361 3-29

A LOS SEÑORES HACENDADOS.
Ofrece sus servicios para la administración de un ingenio ó Central en explotación, ó para el fomento en gran escala, una persona inteligente, práctica y entendida en los procedimientos modernos: que puede probar su capacidad, y presentar excelentes referencias. De su idoneidad, aptitud y pericia, juzgará el que lo solicite. Dirigirse por escrito á F. A., Aguacate núm. 21. 6359 alt 4-29

UNA SEÑORA FRANCESA OFRECE SUS servicios para acompañar á una familia á Europa y también para el cuidado de unas niñas: informan Lamparilla n. 102. 6358 4-29

Refugio 19
Se solicita una criada para corta familia que sepa cocinar y duerma en la colocación, que traiga buenos informes. 6369 4-29

A MISTAD NUMERO 76 SE SOLICITA UNA criada peninsular para limpieza de casa, que sepa coser bien, que traiga recomendación; también una negrita de seis á siete años, vistiéndola, calzándola, para jugar con un niño. 6355 4-29

SE SOLICITA UNA LAVANDERA BLANCA ó de color, que tenga buenas referencias, sino es así que no se presente: impondrán á todas horas en Neptuno 31. 6357 4-29

Se solicita
un jóven para el cuidado de dos caballos y un coche, que sea práctico en el oficio y sepa cumplir con su obligación. Aguila 122 impondrán.
6368 4-29

Criada de manos
Se solicita una con buenas referencias y que duerma en la casa, para limpieza y mandados: Crespo 51.
6371 2-29d 2-29a

COLOCACION.—LA SOLICITA UN MATRImonio peninsular sin hijos, de 25 y 26 años, en una casa de formalidad, prefiriendo pasar al Norte: él es buen cocinero y lo mismo le es para otra cosa que le convenga, y la mujer buena criada de manos ó costurera. razón calle de la Merced 5, entre Oficios y San Ignacio. 6373 4-29

SE SOLICITA
una cocinera ó un aprendiz bastante adelantado en el oficio: informarán Egido y Monte kiosco de tabacos y cigarros. 6360 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOSTero aseado y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene quien responda por su conducta: impondrán calzada del Monte 76.
6366 4-29

SE SOLICITA
un joven propio para camisería en El Fénix. Obispo n. 20. 6363 2-28a 2-29d

Barbería "Salón de Luz."
Se necesita un aprendiz.
6233 4-26a 4-27d

EN LAMPARILLA 27½ SE FACILITAN DE inmediato toda clase de dependientes y sirvientes; necesito criadas, criados, costureras, cocineros camareros, muchachos y todos los que deseen colocarse en buenas casas, compra y vende fincas, hace instancias y practica toda clase de negocios, pidan lo que deseen.
6317 4-28

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano y repostero de color con buenas referencias de las casas donde ha servido: impondrán en la calle de Manrique 98.
6332 4-28

Para el Vedado
Se solicita una muy buena cocinera y una criada de mano que entienda de costura. Mercaderes 16 impondrán. 6334 4-28

Aprendizas y aprendices de sastre.
Se solicita un aprendiz y una aprendiza. Informarán Amistad n. 29. 6327 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOmodarse en una casa particular de criada de mano ó para cuidar niños: informarán San Ignacio n. 74, Hotel Navarra. 6325 4-28

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA Y planchadora para dos señoras, que ayude en los quehaceres de la casa y duerma en la colocación, ha de ser muy formal y tener quien responda de su conducta, de no ser así no se admite. Teniente Rey n. 28, altos. 6319 4-28

Barberos.
Se solicita uno bueno Teniente Rey entre Cuba y San Ignacio, barbería. 6316 4-28

SE SOLICITA
una buena manejadora para un niño de 17 meses: se dan 20 pesos de sueldo y ropa limpia. Compostela 4.
6318 4-28

Se solicita
un dependiente para un puesto de tabacos y cigarros, que entienda algo del ramo, informarán vidriera del café de España, Monte y Cárdenas. 6315 4-28

SE SOLICITA UN HOMBRE COMO DE 45 A 50 años para la limpieza y mandados de un establecimiento; que tenga personas que lo recomienden. Sol número 64. 6333 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano en casa particular y decente y tiene quien responda por su conducta: informarán hotel Perla del Muelle, calle de San Pedro
6337 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE tenga cartilla, para los quehaceres de una casa, se le dan 20 pesos billetes y ropa limpia: informarán Muralla 52, tienda de ropas La Gran Duquesa.
6342 4-28

GUANABACOA. SE DESEA TOMAR MIL cien pesos en oro sobre dos casas en la calle Real números 100 y 102, en pacto por un año; en buen estado, títulos limpios y las contribuciones al día: informes División 9. 6329 4-28

ZAPATERIA DE SEÑORA. SE SOLICITA un hombre inteligente en el ramo para que se encargue de una tienda de este género á quien se le hará buenas proposiciones si reune á su aptitud é inteligencia, el carácter, honradez y demás circunstancias para ello indispensable. Lamparilla 74, altos.
6326 4-28

BERNAZA 60,
Se solicita una criada de color para la limpieza de un cuarto y manejar un niño.
6347 4-28

UN ASIATICO, COCINERO EN GENERAL á la española, francesa y criolla, dulcero y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: es de buena conducta. Informarán calle del Sol número 59. 6339 4-28

UNA SEÑORA AMERICANA, ACOSTUMbrada á viajar, desea colocarse con una familia respetable que se embarque para los Estados-Unidos ó Europa, para acompañarla y asistirla, ó bien para cuidar de niños en ésta; tiene buenas referencias. Merced número 108. 6331 4-28

UNA MORENA JOVEN, DE DOS MESES DE parida, desea colocarse de criandera á media leche. Informarán calle de Aramburo número 50.
6303 4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada y de toda confianza, en una casa decente: sabe cocinar á la española y criolla: calle de Jesús María número 95 informarán.
6299 4-28

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera para una corta familia, que sea aseado y formal. Impondrán Aguiar n. 68, entre Empedrado y Tejadillo. 6308 4-28

SE SOLICITA
una criada de mano. Muralla n. 68, botica Santa Ana.
6307 4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano joven, activa y que sabe cumplir con su obligación, en una casa decente: tiene personas que respondan por ella. Calle de Teniente-Rey n. 96, impondrán. 6309 4-28

SE SOLICITA
un criado de mano, blanco ó de color que no pase de 14 años, á quien además del buen trato se le permitirá asistir á una clase nocturna: calle del Sol 12, altos, impondrán. 6315 4-38

DOÑA CONCEPCION GARCIA DESEA SAber el paradero de D. Antonio García ó D. Manuel García: pueden dirigirse á Cruz del Padre n. 4, barrio del Pilar. 6267 4-27

UNA COCINERA O COCINERO, SE SOLICIta, que sea formal y aseada; buen trato, buen sueldo y paga segura; Amargura núm. 74.
6263 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA o COCINERO que sepa guisar sabroso para una regular familia. Sueldo $20 B. De las 10 de la mañana en adelante. Acosta 88. 6262 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca ó de color, de mediana edad y que sepa coser á mano y en máquina. Es para Jesús del Monte. Impondrán Sol 108. 6276 4-27

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES GAllegas bien sea para criadas de mano ó manejadores, pues las dos saben cumplir con su obligación y si no son casas de moralidad no se presenten: hay quien responda por ellas. San José n. 160.
6298 4-37

UN EXCELENTE REPOSTERO Y COCINERO desea colocarse bien en casa particular ó establecimiento, bien sea para esta ó para el campo: tiene personas que respondan por él. Impondrán Pasaje 2, barbería. 6294 4-27

Se solicita
una criada de mano con buena recomendación para una corta familia. Neptuno 63.
6281 4 27

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA encontrar una casa respetable para servir á una señora ó señorita, sabe coser á mano y á máquina y peinar y tiene buenas recomendaciones: informarán en la librería El Correo, Monte n. 2, entre Zulueta y Egido. 6273 4-27

Hipoteca, alquileres, acciones, pagarés.
Se dán cuantas cantidades se pidan con estas garantías y se compran casas. Salud 35 puede dejarse nota ó Teniente-Rey 64. 6289 4-27

AVISO.
Se solicita una buena criandera, que esté sana y con abundante leche, que tenga de seis á siete meses de parida. Se abonará buen sueldo. Informarán San Rafael 167. 6293 4-27

SE TOMA EN ALQUILER

una casa en esta ciudad situada en buen punto; que tenga 8 cuartos, 5 jnntos y 3 separados, altos ó bajos: informarán Neptuno 112. 6251 4-27

Se solicita
un buen cocinero á la criolla, que tenga buenas referencias, de no ser así que no se presente: Egido 7.
6265 4-27

Desea colocarse
una señora peninsular de criada de mano, menos de $25 mensual no se coloca, tiene su cartilla: Sol 59, bodega, darán razón. 6266 4-27

SE SOLICITA
en Aguiar 116 un dependiente para el servicio de salón en un café, que traiga buenas referencias.
6269 4-27

Se solicitan
una criada de mano que sepa coser y una cocinera para corta familia, ambas de moralidad y que tengan quien las recomiende, Obrapía 20, altos.
6256 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadera, informarán Mercaderes 39, altos. 6216 4-27

SE SOLICITA
una cocinera blanca que tenga buenas referencias, para ir con una familia al campo: Aguiar 42.
6248 4-27

Solicita colocación
un joven peninsular buen criado de mano y repostero, razón Habana 124, café, entre Amargura y Teniente-Rey. 6240 4-27

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero, bien sea en establecimiento ó casa particular, teniendo personas que respondan de su buena conducta: calle de Egido núm 21.
6236 4-27

UN HOMBRE EXTRANJERO HABLA CASteliano desea una plaza de sereno ó cuidar en una casa; tiene personas que lo garanticen por su conducta: darán razón Mercaderes n. 11, el portero.
6291 4-27

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DESEA colocarse de criandera á leche entera. Factoría número 1. 6283 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular en una casa respetable de criandera á leche entera: tiene personas que respondan de su conducta, de cuatro á cinco meses y en la misma se vende en módico precio un juego de muebles á la gran duquesa y un par de pavos reales: en Fundición n. 1 darán razón á todas horas. 6270 4-28

Prado 107
Se solicita una criada de mano con recomendación de las casas en que haya servido, la que debe traer al presentarse. 6284 4-27

SE SOLICITA UNA CRIANDERA A LECHE entera, que sea sana y abundante en leche y que no pase de 6 á 8 meses de parida. Salud 148, altos, á todas horas. 6263 4-27

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán en la calle de Egido n. 9, agencia de mudadas, al lado de la Campana.
6268 4-27

Desde 500$ hasta 50,000$
Se dan con hipoteca de casas en el Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en todos puntos y en fincas de campo y sobre alquileres, pagaré y acciones. San Miguel 206 y Empedrado 36. 6288 4-27

Se solicita
un criado de mano que sea blanco y con buenas referencias: calzada del Monte 69 impondrán.
6255 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de criandera á leche entera, tiene buena y abundante leche y personas que garanticen su conducta. O'Reilly 38, café El Paraiso darán razón.
6250 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MORENA SANA y robusta, buena criandera á leche entera la que tiene buena y abundante: calle de Escobar núm. 170 impondrán 6257 4-27

SOLICITA COLOCACION UN PENINSULAR Secinero de mediana edad, tiene personas que lo garanticen: informarán Dragones esquina á Manrique, café. 6244 4-27

SE SOLICITA
Jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del día en Neptuno núm 8. Cn 647 1 M

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, peninsular, con un buen sueldo para la limpieza de una casa y ayudará la señora á cuidar tres niños. Informarán San Ignacio 78, altos.
6265 4-25

Se solicita
una cocinera para una corta familia, que sea de mediana edad y duerma en el acomodo con referencias. Neptuno 152. 6209 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA manejadora, calle de Cárdenas 26 impondrán.
6225 4-25

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO extranjero, de bastante inteligencia, sabe su obligación, ha ocupado las principales casas de esta capital: tiene quien responda de su conducta y tiene libreta. Amargura 43. 6193 4-25

SE OFRECE UN EXCELENTE CRIADO DE mano muy inteligente en el servicio de mesa y demás quehaceres de casa, es muy amable con los niños, tiene las mejores recomendaciones que se le pidan, es peninsular, Obrapía, esquina á Compostela, café.
6192 4-25

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD, TRAbajador y formal, desea colocarse de portero ó para la limpieza de la casa y mandados ó otra clase de trabajo cualesquiera que sea, es aseado y pronto en sus obligaciones: darán razón Aguila 169 carbonería.
6200 4-25

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano y un buen cocinero que sepa cocinar bien á la criolla, ambos han de ser asados y tener personas que los recomienden: darán razón en Galiano 84.
6202 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad que duerma en el acomodo, que sepa cocinar y hacer la limpieza de casa para servir á un caballero de edad, que sea aseada y tenga quien la garantice. Estrella 50, altos. 6201 4-25

Se solicita
un muchacho para aprendiz de una imprenta. Amistad 79.
6183 4-25

Se solicita
una cocinera que duerma en el acomodo: informarán Colón 9. 6221 8-25

San Lázaro núm 71
Se solicita una criada de manos y una manejadora.
6214 4-25

Se solicita
una cocinera prefiriendola blanca, que sea muy aseada y formal, se le dará buen sueldo: Consulado 19.
6213 4-25

Se solicita
una criandera de color que sea sana y robusta de buena y abundante leche y tenga quien responda de su moralidad: Egido 2, letra A, altos.
6212 4-25

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
HOTEL "SARATOGA"
DE PRIMERA CLASE.

Llevadas á cabo en gran parte las reformas proyectadas en el expresado establecimiento, su dueño lo ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general, brindándoles servicio inmejorable y PRECIOS MODICOS. Rebaja á las familias.

A los señores viajeros que desde la Habana se dirijan á los baños. este Hotel se hace cargo de abonar todos los gastos, como son pasaje de ferrocarril, almuerzo en Paso-Real, carruaje desde este punto hasta San Diego, ida y vuelta, las correspondientes consultas y papeletas del médico y 25 días de estancia en el referido Hotel, todo por la insignificante suma de 85 pesos oro en primera y sesenta pesos oro en segunda. De este modo se evitan los abusos que se cometen con quienes por necesidad concurren á los baños.

Dirigirse á D. Pedro Murias, calle de Zulueta esquina á Apodaca, donde previo pago se facilitan las correspondientes papeletas y cuantos informes se deseen. Cn 665 13-3d 13-3a

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de ***diarrea.*** Con este VINO DEPAPAYINA no solo se detienen las ***diarreas***, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al ***aceite de bacalao*** por poseer la ***glicerina*** sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA ***(pepsina vegetal)*** ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el ***sello de garantía***, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. — De venta, en todas las boticas.

(1) La ***Papayina*** es superior á la ***Pepsina*** porque peptonisa hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la ***papayina*** carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 632 1- M

DOS SEÑORAS PENINSULARES DESEAN colocarse de manejadoras ó criadas de mano, tienen quien garantice su conducta. San Pedro n. 12.
6194 4-25

Cocinera
Se solicita una que sea buena y tenga formalidad, para dos personas y otros quehaceres de la casa. Industria 48, entre Colón y Trocadero.
6223 4-25

Se solicita
un criado de mano, de color: Aguacate 108 entre Muralla y Teniente-Rey. 6191 1-21a 3 25d

SE SOLICITA
una manejadora de mediana edad para salir de la Habana durante una temporada: sueldo $25 btes. y ropa limpia. Egido 33. 6188 4-24

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de manos en una casa decente y de orden, casa particular ó establecimiento: tiene quien recomiende su buena conducta y comportamiento: informarán Compostela esquina á Paula, en el café. 6156 4-24

Se solicita
una criada de mano que cosa á mano y máquina, con recomendaciones de donde haya servido, de 8 á 12 del día. Cuba 120. 6144 4-24

San Ignacio 16
Se solicita una muchacha para ayudar á la limpieza de unas habitaciones y entretener unos niños; sueldo 15 pesos billetes y ropa limpia. 6160 4-24

San Ignacio 16
Se solicita un cocinero ó cocinera que traiga buenas referencias. Sueldo $34 billetes.
6159 4-24

Se solicita
un criado que sepa cuidar un caballo. Cárdenas 42.
6155 4-24

SE SOLICITA UNA MUJER QUE SEPA COser con perfección á mano y máquina ropa de señora y que al mismo tiempo quiera hacer la limpieza de la casa de matrimonio sin hijos, se advierte que es casa particular y que si no cose con perfección no se presente: Calle de Concordia 5. 6177 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA AYUDAR á manejar un niño y á los demás quehaceres de la casa, prefiriéndola que sepa coser y traiga buenas referencias. Dragones letra A, frente á Irijoa, altos.
6158 4 24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular buena cocinera para casa particular, tiene quien responda por su proceder; darán razón Manrique número 1, establecimiento de víveres.
6146 4-24

SE SOLICITA
una criada blanca que sea aseada y trabajadora, se le dará buen trato y buen sueldo, si reune las condiciones apetecidas: Amistad 49, altos. 6180 4-24

SE SOLICITA
una buena cocinera que tenga quien responda por ella: Teniente-Rey 14. 6178 4-24

Se solicitan
repartidores de cantinas y cocinero que sea bueno, en Acosta 79. 6175 4-24

Solicita colocarse
un sujeto peninsular y de responsabilidad, que ha estado al frente de casas de comercio, y empleado en ferrocarriles, en Cataluña y en esta: impondrán café El Banco, Aguiar y Lamparilla. 6163 4-24

Se solicita
un criado de manos que tenga personas que lo recomienden. Concordia 44, esquina á Manrique.
6166 4-24

SE SOLICITA
un muchacho en la locería "La Tinaja" siendo necesario que tenga buenas referencias de su honradez: La Tinaja, Reina 19. 6165 4-24

Salud 73
Se solicita una criada para manejar un niño.
6162 4-24

Se solicita
una criandera blanca ó parda, de 5 á 8 meses de parida para criar á leche entera, que tenga quien responda por su conducta: Bernaza 68 informarán.
6132 8 23

2,500 pesos
Se dan en hipoteca Suarez 30, de 7 á 11: en la misma se compra una casa cuyo valor sea de 2000 á 3000 pesos oro. 6104 6-23

BUENA OCASION SE OFRECE un ANTIGUO Empleado de una respetable casa de esta capital, para dedicar un par de horas diarias por la noche á la contabilidad de algún establecimiento ó industria. Dirigirse por correo interior á J. B. Rigual. Apartado n. 208 5827 27-15My

UN GUARDIA CIVIL LICENCIADO EN primero de este mes, desea colocarse de portero, criado de mano, camarero, caballerizero, cortador de carne ó escribiente: no tiene más antecedentes que su licencia y aguarda razón á cualquier hora del día, calzada de San Lázaro número 16
5645 16-13My

CENTRO DE M. V., LAMPARILLA 27½.—Facilita de momento toda clase de dependientes y sirvientes: se necesitan tres criadas á 70 y $35: manejadoras, costureras, crianderas, cocineras, criados, camareros y de todos sirvientes; pidan lo que desean.
6136 4-23

Desea colocarse
un asiatico general cocinero: informarán Samaritana n. 7. 6120 4-23

Se solicita
una general oficiala de modista y costureras, que sepan su obligación: O-Reilly 67, La Parisién.
6111 4-23

Se solicita
una ama de cría que tenga quien responda: informarán Neptuno 10, accesoria por Consulado, de 8 á 9 de la noche. 6110 4 23

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO COCInero á la española, francesa ó inglesa, aseado y formal en casa particular ó establecimiento: calle de Barcelona n. 3 impondrán. 6094 4-23

SE SOLICITA
un individuo para sereno de un establecimiento particular. Sueldo 25 pesos. casa y comida. Compostela n. 113, entre Sol y Muralla.
6141 4-23

SE SOLICITA
un buen cocinero, Tacón n. 1, Comandancia de Ingenieros, pabellón del teniente coronel Sánchez.
6140 4-23

COSTURERAS DE MODISTA Y CRIADITO de mano.—Se solicitan dos que sepan con perfección adornar trajes, y un criadito de mano de trece á catorce años; sueldo del último, quince pesos y ropa limpia. Industria número 49 darán razón.
6109 4-23

SE NECESITA UNA MANEJADORA BLANCA preferiéndola peninsular que traiga buenos informes sueldo 25 pesos y ropa limpia: Zulueta 71, Quinta Avenida. 6137 4-23

BARBERO OFICIAL
Compostela 71, esquina á Lamparilla.
6134 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera á media leche, es sana y robusta: en la misma se coloca una para viajar, á cualquier punto del extranjero ó para España y una criada de mano también se coloca: San Miguel 121.
6131 4-23

UNA GENERAL COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio, cocina á la francesa, española y criolla, dulcera y repostera; es persona de moralidad y tiene quien abone por ella. Aguiar 75 informarán.
6133 4-23

UN JOVEN DE 16 A 18 AÑOS SE SOLICITA para dependiente, con referencias: sueldo y pormenores informarán Salud 23, librería.
6124 4-23

UN JOVEN ACTIVO QUE SABE LA CONTAbilidad y tiene conocimiento de teneduría de libros desea cualquier colocación en casa de comercio ó establecimiento: tiene personas que respondan por él: informarán Lamparilla 21, altos.
6122 4-23

Se solicita
para el Vedado una criada de manos. Sueldo 30 pesos. Informarán en Curazao número 7.
6116 4-23

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO blanco ó de color que sepa su obligación y presente referencias buenas de su última colocación, sino es así, que no pierda el tiempo. Luz 6, de 11 á 4.
6114 4-23

CASA EN EL VEDADO.
Por ausentarse su dueño se alquilan los bajos de una casa en el Vedado, calle de los Baños n. 15, entre la línea y la calzada. En los altos no vivirá nadie. Informarán en la misma casa. 6272 10 27

Se alquila muy barata una elegante casa de mampostería, cuatro cuartos, sala, comedor, patio y un gran traspatio, da frente á la bodega de Mordazo en Puentes Grandes: su dueño Monte esquina á Maloja, sastrería.
6296 4-27

SE ALQUILA el magnífico y espacioso primer piso de la casa calle de Compostela n. 109 esquina á Muralla: informarán Villegas 92.
6282 8 27

Se alquila la hermosa casa San Nicolás 42, con cuatro grandes cuartos bajos, salón alto con las comodidades necesarias, baño, buena cocina, agua, gas, etc; en la misma de once en adelante su dueño Romay 57. 6252 4-27

Ganga. Se alquila baratísimo el espacioso local San Rafael 137, propio para establecer en él cualquier industria; en el mismo se venden carretones, maquinaria y varios aparatos para fabricar jabón: puede verse á todas horas: impondrán Habana 43.
6196 10-25

Calle de la Habana número 128, se alquilan tres magníficas habitaciones, propias para hombres ó matrimonio sin hijos, muy frescas y baratas; en la misma informarán. Habana 128.
6227 4-25

Se alquila un buen local para almacén y un zaguán; cuatro habitaciones altas y un salón con balcón á la calle, juntas ó separadas. Mercaderes 45. En la misma se vende un juego de comedor de nogal y varios otros muebles. 6226 4-25

En el Carmelo
se alquilan dos casas con sala, comedor y 3 cuartos, cada una agua y gas, por año ó temporada: informarán en las mismas; calle 13, entre 12 y 14, ó Obispo 30 de 12 á 4. J. García. 6206 4-25

Se alquilan
los altos del café San Rafael á hombres solos ó matrimonio sin niños. San Rafael entre Amistad y Aguila informarán. 6188 8-25

**